



GACETA MUNICIPAL

Organo del Concejo de Quito, publicado
por la Secretaría Municipal.

Año XVII { Quito (República del Ecuador)
Agosto 31 de 1932. } No. 54

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO

- El V Congreso Internacional de Ciudades.**
- Ordenanza** que reforma el Presupuesto Municipal vigente.
- Discurso** de don Juan León Mera, pronunciado en el Concejo de Quito, el 10 de Agosto de 1886.
- Discursos** pronunciados en la Sesión Solemne del 10 de Agosto de 1932.
- Labores** de la Dirección de Higiene en Julio de 1932.
- Exposición** de Bellas Artes "Mariano Aguilera". — Nómina de los artistas inscritos. — Veredicto del Jurado. — Voto salvado del Sr. Dn. Nicolás Delgado.
- La Exposición** "Mariano Aguilera", por Alfonso Rumazo González.
- La Exposición** del Liceo "Fernández Madrid", por Zoila Rendón de Mosquera.
- Contribución** del Concejo para el Monumento al Libertador.
- Cincuenta** y sesenta por ciento de las Parroquias Rurales.
- Labores** de la Tesorería Municipal en julio de 1932.
- La Caja** al 31 de Julio de 1932.
- La Obra Social** de un Municipio, por Justino Cornejo.
- Contribución del Archivo: El Ecuador en la América Prehispánica**, por José Rumazo González, Ayudante de la Secretaría Municipal.

IMPRESA MUNICIPAL



La "Gaceta Municipal", se can-
jea con todas las publicaciones simi-
lares, de dentro y fuera del país.



Gaceta Municipal

Año XVII

Quito (Ecuador), Agosto 31 de 1932.

No. 54

El Quinto Congreso Internacional de Ciudades

Del 23 de Mayo al 3 de Junio del año en curso, reunióse en Londres el Quinto Congreso Internacional de Ciudades, con asistencia de setecientos delegados de cuarenta y cuatro Naciones, número superior al que se obtuvo en anteriores Congresos de esta índole; sólo la Delegación española se componía de treinta miembros, que ostentaban la representación de los diversos Ayuntamientos de la Península.

En esta misma "Gaceta" se expuso menudamente la importancia de los dos temas de este Congreso: "La gestión de ciudades y poderes locales" y "La formación y perfeccionamiento de empleados municipales". Se inauguró el Congreso el 23 de Mayo bajo la presidencia de Lord Derby, en el inmenso Central Hall de Londres; el Ministro de Higiene Sir Hilton Young saludó a las delegaciones en nombre del Gobierno Inglés y recordó que el gran fenómeno de la hora presente era el desarrollo creciente y la importancia, cada vez mayor, de las administraciones locales. En comprobación de su aserto, hizo notar que mientras en 1880 los gastos de las administraciones locales de Inglaterra y Gales eran de cincuenta millones de libras esterlinas, en 1930 han alcanzado a quinientos treinta y tres millones de libras, cifra inmensa que hace innecesaria toda glosa.

Dando cuenta de este Congreso de Ciudades, el catedrático de Derecho Administrativo don Luis Jordana de Pozas, en la magnífica Revista "*Administración y Progreso*", de Madrid escribe:

"El ponente general del primer tema: "el funcionamiento real de las Administraciones locales", fue Mr. Montagu Harris; el del segundo, "la formación y perfeccionamiento de los funcionarios locales", el catedrático de la Escuela Londinense de Economía y Ciencia Política, Herman Finer. Cada una de las Uniones Nacionales de Muni-

cipios había presentado sus Ponencias sobre las cuestiones objeto del Congreso. Las de España corrieron a cargo de los señores D. F. Sasiain, D. José Múniga, D. Pedro Concas y D. Luis Jordana de Pozas.

“Todas las ponencias fueron impresas en tres idiomas y repartidas antes del Congreso, en un volumen que constituye por sí solo un aporte valiosísimo a la ciencia municipal.

“Participaron en las discusiones muchos congresistas, cada uno de las cuales se refirió a las conclusiones del ponente general, enriqueciendo con nuevos datos, experiencias y juicios la ya enorme labor realizada. El español fue admitido como lengua oficial, y todas las intervenciones que no se realizaban en nuestra lengua fueron inmediatamente traducidas a ella. Un admirable sistema de micrófonos permitió la traducción simultánea a los idiomas admitidos (inglés, francés, español, alemán y polaco), con el consiguiente ahorro de tiempo. De esta manera, la Delegación española y de los países americanos de nuestra habla siguió con perfecto conocimiento todas las deliberaciones del Congreso”.

El Jefe de la Sección de Fomento del Ayuntamiento de Madrid, don Manuel Saborido Soler, en sus “Impresiones de un Delegado”, se expresa así:

“Mister Montagu Harris, ponente del tema “Modos reales de gestión de los Poderes locales”, recogiendo lo dicho a lo largo del debate, dijo que era una verdadera desgracia que el Alcalde o el Presidente del Concejo, tuviera que ser elegido cada año, por cuanto no tiene tiempo de conocer su oficio. Se mostró partidario de que la ciudad disponga de una persona que no se limite a transmitir las órdenes del Concejo, sino que pueda exponer su opinión y haga las recomendaciones que juzgue oportunas. Mostró su satisfacción por el hecho de que se acuse en Alemania una tendencia, semejante a la inglesa, en el gobierno local, mediante el sistema de Concejos elegidos, pero con responsabilidad; sistema superior al de crear una cabeza burocrática y automática, ya que por el sistema de la elección de los Concejos es posible gobernar bien. Se detuvo después a examinar como se plantea el problema de la mancomunidad de Municipios rurales en Inglaterra. Indicó la propensión que existe en la Gran Bretaña a considerar el “*City manager*” como un autócrata, y se congratuló de que las cosas no pasen así, según el testimonio de los delegados americanos. Se mostró partidario de hacer todo lo posible por que en las elecciones municipales, contra lo que ocurre en Inglaterra, intervengan gran número de ciudadanos, ya que ello sería el exponente de una máxima preocupación por los problemas de la ciudad”.

“En el segundo tema: “Formación y perfeccionamiento de los funcionarios municipales”, que fue igualmente discutido con todo de-

tenimiento, se inició el examen por el alcalde de Dusseldorf, doctor Lehr, que expresó su opinión favorable a que los Concejales deben realizar el trabajo que les es propio, y dejar el de carácter administrativo a técnicos capaces. “Cuanto más extensa es la autoridad local —dijo— más urgente aparece la necesidad de que los elegidos por el sufragio popular restrinjan su cometido a la simple vigilancia”.

Nos reservamos comentar oportunamente las conclusiones del importante Congreso de Ciudades realizado en la capital de Inglaterra.

Ordenanza que reforma el Presupuesto vigente

El Concejo Municipal de Quito,

Visto el balance al 30 de junio último, presentado por el señor Tesorero Municipal, respecto de las rentas del Concejo, y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la reforma de la Ordenanza de Presupuesto de Ingresos y Egresos;

DECRETA:

Art. 1. La partida N^o 16, PARTE PRIMERA, Presupuesto de INGRESOS, Capítulo III, Art. 3^o, dirá:

Predios Urbanos Ciudad...	\$ 400.000,00	
Descuentos concedidos....	23.179,00	376.821,00
		<hr/>
Probable recargo		4.479,00
		<hr/>
		381.300,00

Art. 2. La N^o 25, del mismo artículo, dirá:

Consumo de Aguardientes		183.000,00
-------------------------------	--	------------

Art. 3. La No. 48, del Capítulo IV, Art. 4^o, dirá:

Venta de material hidráulico y sanitario		10.000,00
--	--	-----------

Art. 4. La No. 19, PARTE SEGUNDA, Presupuesto de EGRESOS, Capítulo I, Art. 9^o, Sección III, Tesorería, dirá:

Dos Amanuenses a \$ 100 cada uno:		
1 de enero a diciembre	\$ 1.200,00	
1 de agosto 16 a diciembre 31.....	452,00	1.652,00
		<hr/>

Art. 5. La No. 36 del mismo artículo, Sección IV, Comprobación y Fiscalización, dirá:

Un Ayudante, de agosto 16 a diciembre 31, a \$ 150 mensuales.....		676,00
---	--	--------

Cuatro Amanuenses :	
Tres, de enero a diciembre, a \$ 100 cada uno.....	3.600,00
Uno, de enero a agosto 15, a \$ 100.....	750,00
Art. 6. Las partidas Nos. 51 y 52 del propio artículo, Sección VI, dirán :	
51. <i>Teléfonos</i>	
Para el pago del arrendamiento de los que están al servicio del Municipio	342,00
No. 52. <i>Ocupación de Vehículos</i>	
Para el pago del alquiler de automóviles, camiones, etc., que dispongan el Presidente o el Concejo.....	500,00
Art. 7. La partida Núm. 63 del Art. 10, Capítulo II, Sección II, dirá :	
<i>Transformadores:</i>	
Para la compra de éstos, para la instalación de bombas, transporte y más gastos	5.613,00
Art. 8. Las partidas Núms. 72 y 73 del mismo artículo, Sección IV, Cárcel, dirán:	
72. 12 Guardianes a \$ 1,60 diarios de jornal cada uno:	
10 en 366 días	\$ 5.856,00
2 en 138 días	441,60
	6.297,60
73. Alimentación de Empleados y Guardianes, a \$ 0,40 diarios cada uno.....	2.013,60
Art. 9. La partida Núm. 92, del mismo artículo, Sección V, Dirección de Obras Públicas , dirá :	
Para la compra de gasolina, aceite, grasas, etc., para los camiones del servicio de obras públicas	11.000,00
Art. 10. Las siguientes partidas de la Sección VI, Otros Gastos , dirán:	
No. 114. Para la compra de una bicicleta.....	500,00
Núm. 115. Para la reparación y conservación de la misma	100,..
No. 116. Para la compra de recetas, por medicinas para el control de boticas y droguerías.....	100,00
Art. 11. La partida No. 167, del mismo artículo, Sección VIII, Casa de Rastro , dirá:	
Para la reparación del camión existente, arreglo de camiones, adquisición de gasolina, aceites, grasa, repuestos, etc	2.500,00
Art. 12. Las partidas que se detallan en la Sección X, del mismo artículo, Policía , dirán:	
No. 195. El Administrador Recaudador del Balneario de San Pedro del Tingo, con obligación de rendir fianza, a \$ 5 en 46 días.....	230,00
No. 199. Para la compra de caballos, carretas, etc., de la Policía Municipal	5.000,00
No. 202. Para el sostenimiento, reparación, etc., de dichos camiones.....	2.000,00

No. 203. Para el arrendamiento de una casa para las Oficinas de Policía.....	2.000,00
Art. 13. La partida Núm. 213, del Capítulo III, Art. 11, Sección I, dirá :	
Expropiaciones e indemnizaciones, adquisición del terreno y construcción del Mercado Norte :	
Para el pago de expropiaciones, inclusive las efectuadas en años anteriores; para el de indemnizaciones que acordare el Concejo, y para la adquisición de terrenos en los que se construirá el Mercado Norte ..	92.000,00
Art. 14. Las partidas que a continuación se enumeran, del propio Art. 11, Sección III, Obras Públicas , dirán:	
CANALIZACIONES	
No. 215. Para la de la Avenida Mariano Aguilera y calles Tarquí y Venalcázar	15.000,00
No. 217. Para la de las secciones inconclusas, inclusive conexión de la canalización del barrio Pichincha....	7.000,00
DEFENSAS DE LA CIUDAD	
No. 218. Para la de la calle Vela, en conexión con la Avenida 5 de Junio, socavón del Retiro y Estación del Ferrocarril del Sur	7.000,00
No. 221. Para la desviación de la quebrada «La Granada», inclusive estudios	1.000,00
AGUA POTABLE	
No. 225. Para encauzar las aguas del Atacatzo y para el ensanche de los tanques y filtros de «El Placer», construcción y arreglo del camino que a ellos conducen.	44.387,00
VIAS	
No. 228. Para el arreglo de la calle Antonio Gil, unión con el camino a la Cima de la Libertad: para el arreglo de la Colmena; cunetas y desagües de los barrios apartados de la ciudad ..	5.000,00
No. 229. Para empedrado de la calle Bahía	6.000,00
ACEMILAS	
No. 239. Para la compra de las que necesite el Concejo para el servicio de Obras Públicas.....	1.000,00

CONSERVACION DE EQUIPOS

No. 242. Para la conservación y reparación del pavimento bitulítico, compra de material y más gastos. 7.000,00

Art. 15. Suprímase las partidas Nos. 245 y 246 de la Sección IV del mismo artículo, Título **Inversión de Capitales**, partidas *Tubería y Accesorios y Material Sanitario*.

Art. 16. La partida No. 249 del Capítulo IV, Sección II, Art. 13, **Fiestas Patrias**, dirá :
Para la celebración de los Aniversarios del «24 de Mayo», «10 de Agosto» y «9 de Octubre» 9.200,00

Art. 17. De la partida de **Extraordinarios e Imprevistos** del Presupuesto, tómesese la suma de *diez mil sucres*, la misma que acrecerá a la partida de **Almacenes Municipales**, con el fin de adquirir tubería y materiales sanitarios, hasta por la suma de *cuarenta mil sucres*.

Art. 18. Inviértase hasta la cantidad de *un mil quinientos sucres*, en la compra de pistolas para los Guardianes de la Cárcel y en la adquisición de tela y confección de uniformes para los empleados y Guardianes de la misma dependencia, tomando de la partida de **Extraordinarios e Imprevistos**, Art. 14 Núm. 263 del Presupuesto.

Art. 19. Las cantidades producidas por la venta de las prendas y más artículos confeccionados en el Liceo Municipal Fernández Madrid, acreciendo la partida Núm. 52 del Art. 4, Capítulo IV, **Ingresos Varios**, serán invertidas con aplicación al mismo título de la cuenta «**Extraordinarios e Imprevistos**» Subtítulo Instrucción Pública, otros gastos, compra de material escolar y otros gastos para las Escuelas Sucre, Espejo y Liceo Fernández Madrid.

Art. 20. La presente Ordenanza regirá desde el diez y seis del mes en curso.

Dada en la Sala de Sesiones del I. Concejo Municipal, en Quito, a once de Agosto de mil novecientos treinta y dos.—El Vicepresidente del Concejo, Encargado del Despacho.—ALFONSO PEREZ PALLARES.—El Secretario Municipal.—*J. Roberto Páez*.

Jefatura Política del Cantón.—Quito a trece de Agosto de mil novecientos treinta y dos.—**Ejecútese**.—ENRIQUE BUSTAMANTE L.—Por el Secretario, *José María Prouño*, Oficial Mayor.

DISCURSO pronunciado en la Velada con que la Municipalidad de Quito celebró en 1886, el septuagésimo séptimo Aniversario del 10 de Agosto de 1809, por el señor don Juan León Mera Presidente del Senado. (1)

Compatriotas :

Ved que ha llegado de nuevo el gran día de la Patria, el día de los gloriosos recuerdos y del santo entusiasmo, y vedme en este lugar, deseoso de hablaros algo nuevo y digno así de la fecha que conmemoramos, como de vuestra atención. Pero, ¿qué he de deciros? ¿qué no se os ha dicho ya acerca del 10 de Agosto de 1809, en otras fiestas como la presente? No ignoráis que en este día comenzó a realizarse un justo, magno y poético pensamiento, acariciado de tiempos atrás por nuestros padres y madurado al calor del civismo, amor de los amores de sus almas generosas; no se os oculta que en este día empezó a cerrarse la puerta del régimen colonial y a abrirse la de la ansiada Independencia, para que por ella entrase hasta el corazón de la Patria el torrente de nueva vida que, a la sazón, se desbordaba por el mundo; sabéis que en este día fue arrancada de nuestra tierra la bandera española, símbolo de legendario heroísmo y antiguas y venerandas glorias, pero que cobijaba un sistema político inconveniente ya no sólo para la sociedad americana, sino aún para la europea, y unas costumbres hijas de la hibridación del elemento extranjero y el indígena que era

preciso desapareciesen; bandera que fue sustituida por otra que al andar de pocos años fué también gloriosísima, que recamada cual por preciosos rubíes por sangre de mártires y de héroes homéricos, flameó al soplo de auras de libertad, y tremola todavía sobre nuestras cabezas, recordándonos las grandezas de aquellos tiempos, alentándonos en las desgracias presentes, llamándonos a la unión y la concordia, concitándonos a que trabajemos juntos en el bien de la Patria. Señores, ¿qué podré pues, deciros que no lo sepáis? ¿Qué he de hablaros para mover vuestros afectos de hijos del Ecuador, si conozco que no habéis menester de mis palabras? Tentado estoy de cerrar mis labios y desaparecer de vuestra presencia; me voy de aquí, me fugo, estoy demás en esta tribuna.

Pero nó: algo he de deciros en ocasión tan solemne, he de hablaros un momento, porque al recuerdo del 10 de Agosto de 1809, no puede haber cabeza Ecuatoriana estéril ni labio Ecuatoriano mudo, como no puede haber corazón patriota que no se enardezca y salte de gozo, o que no se sienta poseído de afectos graves emanados de la memoria de aquel día sobre la cual descende la sombra de recordaciones recientes, tristes como una mañana nebulosa. Mi pecho señores, hace mucho tiempo que se parece a esta mañana.... La suerte de la patria le entristece.

¡ Independencia y Libertad !
Grandes bienes por los cuales no hay pueblo que no suspire, si no los posee, ni lo hay que no se esfuerce en defenderlos y afirmarlos, si tiene la dicha de haberlos conquistado. El amor a ellos ha creado los héroes más simpáticos y venerandos de la historia, como el

(1) Con ocasión del Primer Centenario de Juan León Mera, la "Gaceta Municipal" reproduce el magistral discurso por él pronunciado, el 10 de Agosto de 1886.

amor a Dios ha creado aquellas almas sublimes, astros resplandecientes en la esfera de la Santidad. La Sociedad y la Religión han tenido siempre enemigos y tiranos, y, por eso, ambas han tenido mártires. El árbol de la libertad como el de la fe religiosa ha sido en todo tiempo regado con sangre. Esta, derramada de pechos patriotas en los campos de batalla, en los cadalsos y al golpe del brazo del asesino, ha sido semilla de libres como fue semilla de cristianos la sangre de los heroicos fieles que empapó el circo romano y los bárbaros instrumentos de suplicio inventados por los enemigos de la Cruz, esto es, por los enemigos de la libertad del mundo. Pero ¿qué extraño es todo esto? Aquellos y estos mártires, ¿no lo fueron por una misma causa? Cristiano y patriota, cristiano y libre, todo es uno. Donde no está Dios, no hay libertad, no hay Patria; y si la hay, es Patria enferma y mísera, o más propiamente, es cadáver de Patria.

¿Cuáles fueron las ideas de nuestros padres, los genitores de la Independencia, en esta materia? De seguro, fueron las mismas encerradas en las frases que acabáis de oírme. Jamás en su mente cupo el triste pensamiento del divorcio de la libertad y la fe; jamás ni por un instante imaginaron el plan de una política atea; al zapar los cimientos del Trono, respetaron siempre los de la Iglesia, y para levantar ante el mundo la enseña de la República, hicieronlo con el siniestro brazo, en tanto que con el diestro se abrazaban firmemente de la Cruz. ¿Por qué lo hicieron? ¡Ah señores! porque sabían muy bien que sin esto su obra era nula—perniciosa. ¿Creís por ventura que el grito de Independencia del diez de agosto de 1809 fue a par una sa-

lutación al error? ¿Creís que la sangre de las víctimas del 2 de agosto de 1810 fue regada en honra de ese maldito aborto del infierno? ¿Creís que fueron por levantarle altares en el seno de la patria los esfuerzos en los campos de batalla y el sacrificio de tesoros inmensos? No, no lo creís; si lo creyeseis no llamarías Gran Día al día de hoy, no estarías congregados en este lugar para festejarle, no subirían a la tribuna vuestros poetas y oradores: os habríais retraído en vuestros hogares para lamentar la independencia como la mayor desgracia y para maldecir la memoria de quienes nos la dieron. A partir del 24 de mayo de 1822; o más bien desde 1830 en que se meció la cuna de nuestra República, las páginas de su historia contienen no pocos errores políticos, manchas de vicios sociales y hasta de crímenes ¡ay! hasta de nefandos crímenes! Es preciso que lo confesemos, porque la ocultación de la verdad en presencia de la historia, además de ser también una falta y falta indigna y ruín, tiende a hacer estériles las enseñanzas de los sucesos humanos; pero de esos errores, vicios y crímenes no son en manera alguna responsables los próceres de la independencia, ni a ésta se ha de achacar aquel cúmulo de males. La responsabilidad pesa sobre la generación posterior; pesa sobre nosotros, pesa sobre cuantos no hemos comprendido en toda su plenitud el pensamiento cristiano y libre de nuestros heroicos padres; o si lo hemos comprendido, ha sido no obstante pospuesto al que ha brotado de nuestro cerebro exitado por lecturas insanas y estudios superficiales y mal dirigidos; o bien ha sido anulado bajo la descarga eléctrica de nuestras pasiones políticas y demagógicas,

de nuestros odios y rencores de partido y de nuestras miserables aspiraciones personales. Señores, ¿qué locura es la nuestra? ¡Nos empeñamos en mostrarnos al mundo indignos de la libertad y en reducir a girones el plan de la independencia! Este plan era para fundar una nación libre, pero ortodoxa; progresista pero moral, respetada por sus virtudes, fuerte por la unión de sus hijos, populosa, civilizada, rica; y nosotros, en vez de esforzarnos en llevarla a efecto, sembramos en nuestra sociedad simientes de doctrinas anticatólicas y antisociales, cultivamos una política mezquina, política de irrespeto a los derechos ajenos, de inercia en el cumplimiento de nuestros deberes, de actividad tan sólo cuando corremos a los campos de batalla para despedazarnos, o cuando, encerrados en pequeños círculos de fraternidad egoísta y miserable, tratamos de sostener nuestros intereses privados con olvido o menosprecio de los sagrados intereses de la Patria.

Señores, talvez os parecen demasiado amargas mis palabras. ¡Oh! ¡perdonadme! Pero si os parecen tales, no podréis a lo menos acusarme de inexacto y exagerado, pues, vosotros habéis oído lo que he oído yo, y visto lo que yo he visto, y palpado lo que yo he palpado; la historia patria está escrita en vuestros corazones como en el mío; vosotros como yo os habéis quejado mil veces de que el bien de la independencia no haya tenido aún el amplio desarrollo que anhelaron nuestros padres; vosotros como yo habéis maldecido las causas que le han impedido; vosotros como yo habéis llorado las desgracias de la patria, sus esperanzas muertas y sus ideales desvanecidos. Además, me atrevo a pedirlos que recordéis

que desde ha muchos años mi lenguaje ha sido el que vengo empleando en este discurso: recordad mis escritos. El patriotismo, unas veces alarmado, no pocas con indignación, casi siempre triste, ha movido mi pluma o mi plectro, como hoy mueve mi lengua. ¡Perdonadme! repito; mas no he podido ni puedo prescindir de escribir y hablar de esta manera, porque delante de mis ojos está siempre la Patria infortunada, porque su voz quejumbrosa suena constantemente en mis oídos porque su amor ocupa todo mi corazón y toda mi alma.

Señores, es preciso que nos resolvamos decididamente a ser lo que podemos y debemos ser, es preciso que trabajemos porque la patria sea lo que puede y debe ser. No pensamos en nosotros, pensamos en ella; busquémoslo todo para ella: busquemos su libertad, su poder y riqueza, su engrandecimiento y su gloria.

Para esto moralicemos todas las clases sociales por medio de las doctrinas y virtudes católicas; llevemos la instrucción hasta los últimos rincones de la República; enseñemos al pueblo con la palabra y el ejemplo a amar el trabajo y ser hourado, a usar y no abusar de sus derechos, a cumplir sin repugnancia sus deberes, a someterse con respeto a las leyes y las autoridades; desatemos los brazos de la industria; demos alas al comercio, impulsemos la agricultura, avivemos en la juventud la llama del ingenio; protejamos sus obras y tejamos coronas para sus sienas. No más revoluciones; no más odios recíprocos y persecuciones inmotivadas. Si es preciso combatir, vengamos a la noble palestra del pensamiento, sean nuestras armas las demostraciones de las ciencias,

los argumentos de la razón, los hechos de la historia, los floridos períodos del discurso. El catolicismo jamás teme la discusión, porque, padre de la luz, no puede rechazar la luz; la sana política no la teme, antes la busca; no la teme, tampoco la honradez, y así mismo la provoca cuando la duda tiende sus sombras sobre ella y es necesario disiparlas. Si es preciso arrojar algo lejos de nosotros, sea la mala fe de los principios, la ilegitimidad de los derechos, el salvajismo de las banderías personales y la bajeza de carácter. ¡Guerra sin descanso al mal moral y político bajo cualquiera forma que se presente! Si es preciso, por último, alejar de nosotros algunos hombres sean los proscritos aquellos desgraciados que, podrido el corazón a fuerza de indignas y viles pasiones y henchida la mente de ideas satánicas, se aman sólo así propios y buscan su infame provecho a costa de la sangre y lágrimas de la Patria; pero si estos mismos limpian de inmundicias su corazón y cabeza, y arrepentidos y trocados en hombres buenos se vienen a nosotros, ¡oh! entonces abrámosles los brazos; aquí están nuestros pechos rebosando generosidad y afectos de hermanos y es necesario que ahora hagamos todos nosotros una confesión que talvez muchos la habréis hecho ya allá en lo íntimo de vuestra conciencia, a saber, que algunos de los desdichados de quienes hablo lo son con menos culpa de su parte que de nosotros mismos: desnudos de nociones filosóficas, ciegos a la luz de la historia, alucinados por la sirena de los errores modernos, inexpertos, en fin se han lanzado en el borrascoso mar de la política y de las difíciles cuestiones sociales en moda y cuando acaso han necesitado una mano

salvadora les hemos negado la nuestra, y cuando nos han pedido una tabla en que rebalsasen con vida, les hemos contestado: os separasteis de nuestra barca, pues sufrid las consecuencias del naufragio y no contéis con nuestra voluntad ni nuestro socorro. — De esta manera, ellos que podían habernos ayudado en la maniobra de la nave en que van la libertad y la justicia, luchan hoy enfurecidos por hacerla zozobrar, y dejar solo y triunfante la diabólica nave cargada de licencia, de impiedad y barbarismo. ¿Es cristiana esa nuestra conducta? ¿es política? ¿es prudente? ¿No es verdad que pesa sobre nosotros buena parte de la responsabilidad de las desdichas que padecemos y de las que nos amenazan?

Basta, pues, de imprudencias ¡oh compatriotas! basta de ceguera, basta de rompimiento de los sagrados lazos que deben juntar en un solo inmenso, fuerte y poderoso grupo a todos los buenos patriotas. Borremos las superficiales denominaciones de nuestros partidos: hagamos uno solo el republicano católico; unámonos en la fé de nuestros padres, en todas las virtudes cristianas y sociales, en el amor al trabajo y a la ilustración en la abnegación y el sacrificio; en una palabra, unámonos para el bien. Felizmente en el revuelto piélago de nuestras miserias sobrenadan aún muchos elementos fecundos, que podemos utilizar en provecho de la Patria.

No está todo perdido: nuestra Constitución no se ha infamado todavía con el ateísmo; en nuestras leyes secundarias no ha penetrado aún el filosofismo descreído y disolvente que va sembrando de ruinas el mundo; aquella fe, aquellas virtudes que acabo de invocar se con-

servan todavía vigorosas y activas en nuestro pueblo, no ha perecido del todo, no, el generoso pensamiento de 1809. Está sólo vedado por preocupaciones, por caprichos, por circunstancias desgraciadas que no pueden ser permanentes; auras vivificantes de esperanza soplan en torno vuestro. ¡Ah! Paréceme que son el aliento de los Ascásubis, de los Quirogas, de los Morales.....

De todos los Padres de la Patria que han venido en espíritu a mezclarse con nosotros en esta hora solemne para confortarnos; paréceme que ese aliento se convierte en palabras y frases y que nos dice: «UNION, UNION ECUATORIANOS! Una voluntad firme, un esfuerzo vigoroso y simultáneo de todas las inteligencias, todos los corazones y todos los brazos vuestros, y la demagogia cae y se hunde por siempre en el abismo, y el Ecuador se salva y engrandece, y vosotros os mostráis al mundo dignos de la independencia y libertad, cuya fuente buscáis con justicia en el 10 de Agosto de 1809.

HE DICHO.

DISCURSO pronunciado en la Sesión Solemne del 10 de Agosto de 1932. por el Sr. Director del Servicio Geográfico Militar Comandante don Ezequiel Ribadeneira.

Señor Presidente del M. I. Concejo Municipal:

Es un deber de todas las Instituciones de la índole que fueren, si en ellas permanece incólume, con el orgullo de los pueblos libres, el amor a la Patria y el deseo de

verla cada vez más grande y próspera en todas sus actividades, contribuir a la realización de obras que coadyuven al progreso y bienestar nacionales.

Y muy modestamente el Servicio Geográfico Militar, eficazmente apoyado por la Superioridad, ha querido en la celebración de la efemérides más gloriosa de la ciudad «Luz de América», hacer acto de presencia ante el M. I. Ayuntamiento de Quito, el genuino representante de los derechos y libertades del pueblo y el centinela avanzado en la defensa de los intereses de la colectividad; defensa que constituye la libertad en toda su realidad positiva.

Y para nadie más que para el Municipio capitalino la prez y gloria del 10 de Agosto de 1809, porque es el heredero íntegro del acervo histórico de la soberanía nacional, encarnada en la autonomía del Sistema Municipal implantado en América por la legendaria España y causa directa de la Emancipación Americana.

El análisis genésico de las causas determinantes del movimiento libertario del año inmortal de 1809, nos lleva definitivamente a rendir pleitesía y homenaje a la Madre Patria, porque a ella misma le debemos nuestra Independencia. Es ella la que, apenas nos conquista, siembra el germen de libertad en las colonias, con el establecimiento de las prácticas democráticas y libres de los Cabildos.

Desconozcamos la acción civilizadora de España en América. Discutamos, aún, si la transfusión de su cultura, de su heroicidad, de sus sentimientos, de su humanismo y también de sus defectos, fue un bien o un mal para el alma americana. Regatémosle todo. Denigremos su obra. Pero jamás po-

dremos, señores, negar la función ejercida por los Cabildos en la preparación ciudadana y en la formación del espíritu cívico del pueblo. El sentimiento autonomista, producto etnológico de la raza hispano-americana, fue fortalecido y desarrollado por la actuación de los Cabildos, depositarios sagrados de la soberanía del pueblo; y así vemos que toda ley u ordenanza real que restrinja los derechos y autonomía cabildantes, originan revoluciones y levantamientos populares.

La acción de los Cabildos en América ha sido, pues, siempre fecunda. La vida Municipal ha sido la vida de la nacionalidad, la fuerza madre para el adelanto y progreso de las ciudades. Y el Municipio de Quito, en floración dinámica y con un inmenso bagaje histórico, límpido y sin mácula, sigue construyendo, a impulso de su acción benéfica, honrada y renovadora, el engrandecimiento futuro de esta ciudad cosmopolita y absorcionista del amor y cariño de todos los ecuatorianos: ¡Quién vive la vida quiteña y sus actividades, siente nostalgia y tristeza cuando las deja!

He aquí por qué, plasmar ese amor en hechos, es realizar obra Nacional; es sentir la necesidad de la integración de todas las fuerzas vitales del país, para formar la fuerza poderosa del porvenir. Este criterio ha obligado al Servicio Geográfico Militar al levantamiento, en detalle, del Plano de la Ciudad, a fin de coadyuvar, como dije antes, a la labor patriótica del M. I. Concejo, quien verá en él si no importancia en los aspectos histórico, social, educativo y utilitario, a lo menos un anhelo ferviente del Ejército por servir a la ciudad, capital de nuestra Patria.

Aceptad, pues, M. I. Ayunta-

miento, el nuevo plano que os entrega la Institución armada, como un homenaje de admiración al heroico pueblo del 10 de Agosto.

DISCURSO pronunciado por el señor Vicepresidente del Concejo Municipal de Quito, Encargado del Despacho. Dn. Alfonso Pérez Pallares, en la Sesión solemne del 10 de Agosto de 1932.

Señor Director del Servicio Geográfico Militar.

Señores Concejeros:

En el Centésimo Vigésimo Tercero Aniversario del día en que, por vez primera, se lanzó en América el grito sagrado de Independencia, grato le es al Concejo Municipal de Quito reunirse para conmemorar tan magna fecha y para recibir, de manos de la Milicia Ecuatoriana, el Plano de la Ciudad que conserva en América la primacía, por haberse adelantado a sus hermanas en sentir la urgencia de un gobierno autónomo, de un gobierno propio, de un gobierno desligado del de la Madre Patria.

Nuestra separación de España fue un hecho que algunos han creído precipitado, prematuro y por ende dañoso; mas ¿quién puede poner vallas al espíritu ávido de libertad, ansioso de regirse por sí mismo, de ser y obrar por el impulso propio? ¿Quién puede criticar, en justicia, al hijo que sintiéndose mayor de edad quiere poner casa independiente de la de sus padres, no opuesta ni hostil a la de ellos, aún cuando no tenga todavía aquella prudencia, aquella ponderación y medida que sólo los años permiten alcanzar?

Las Naciones, como los individuos, tienen que aprender a vivir, viviendo. La libertad y sus beneficios se los adquiere siendo libres. Jamás puede saberse a ciencia cierta si un pueblo se halla preparado para la libertad; si ha llegado ya la hora de su emancipación; si es tiempo de que rompa los vínculos que le atan a la Madre Patria. El pueblo que ha vivido en dependencia y tutelaje, nadie sabe cómo y en qué forma se portará cuando tenga libertad. Para juzgar de un pueblo hay que dejarle actuar; para apreciar si ha llegado la hora de que sea libre hay que darle libertad; no hay más remedio.

Esa libertad la reclamó América española para sí, en los primeros años del siglo pasado. El 10 de Agosto de 1809 marca el comienzo de la lucha por la Independencia, que no había de cesar sino con la consecución total de la misma, ¡a costa de cuántos sacrificios, de cuántas víctimas y de cuánta abnegación, lo sabéis vosotros!; lo sabe Quito que un año más tarde, el 2 de Agosto de 1810, debía contemplar la bárbara matanza de sus Próceres. «Morales, Salinas, Ascásubi, Quiroga, Riofrío, beneméritos e inocentes patriotas que se hallaban aherrojados en oscuras e inmundas cárceles, fueron degollados sin piedad, con violación y desprecio de las promesas más solemnes», escribe el gran historiador de Bolívar, Dn. Felipe Larrazábal. No en vano el mismo Bolívar había pronunciado esta profunda frase: «Es más difícil sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre».

Libres y fuera de la servidumbre nos hallamos ya, gracias a nuestros Héroes, cuya sangre empapó las calles de esta ciudad; merced a la espada invicta de Bolívar y al

poderoso brazo de Sucre. Hogar propio hemos plantado a las faldas de nuestras incomparables montañas; en él anhelamos vivir vida digna de los que nos dieron Patria, de los que nos alcanzaron libertad. ¿Hemos hecho crecer y fructificar la herencia sagrada que de manos de nuestros antepasados recibimos? ¿Somos como ellos quisieron que fuéramos: buenos, abnegados, sacrificados por el bien común y por la felicidad de los demás, sinceros y desinteresados?

¿Es nuestra Patria como la soñaron los que por ella dieron su fortuna, su tiempo y su existencia misma? En fechas como ésta, nada más útil que un riguroso examen de conciencia; una vuelta sobre nosotros mismos, que nos permita apreciar cuán lejos nos hallamos del ideal soñado por los que nos dieron Patria y Libertad.

En esta magna efemérides nacional, el Servicio Geográfico Militar ha querido recordar al Municipio de Quito que no le son indiferentes los problemas que con la ciudad se relacionan; que el Progreso del País está condicionado por el de sus diversas secciones y que no cabe Patria grande y poderosa sin Municipios prósperos. Su donación al Concejo Municipal es de hondo significado: es la cooperación de una fuerza viva del País, la Fuerza Armada, en las labores esencialmente pacíficas del Ayuntamiento; es también la demostración más convincente de lo que vale el Ejército ecuatoriano.

Pasaron ya los tiempos en que la Milicia se ocupaba en hacer y deshacer Gobiernos; en que el militar era el Pretoriano encargado de poner y quitar altos mandatarios. El soldado no es ya el instrumento ciego de los ambiciosos para sus nefandos fines: es agente

de cultura y de progreso; se interesa por el bien de la Nación; su anhelo es sostener la Constitución y las leyes, acatarlas y hacerlas respetar. No quiere él decir la última palabra en las cuestiones políticas, porque sabe que no es ese su papel; que no es el llamado a imprimir a la política tal o cual rumbo decisivo. El soldado sirve a la Patria, no sirve a los Partidos. Así lo declaró el oráculo político de América; el talento más grande de la raza, el hombre que supo juntar el pensamiento con la acción: Bolívar, nuestro Libertador. El 24 de Junio de 1828 pronunció en Bogotá estas sublimes frases, que como todas las brotadas de su genial cerebro encierran raudales de luz y sabias enseñanzas: «Los militares son los hijos de la *Patria* autorizados para defender sus derechos. *El soldado no debe deliberar. Desgraciado del pueblo cuando el hombre armado delibera.* El Ejército debe ser el súbdito de las leyes, el apoyo de la justicia y de la libertad».

Listo para defender la integridad nacional; pronto para conservar el orden constituido; dispuesto para amparar la vida y la honra de sus conciudadanos y para acudir a donde el deber le llame, el Ejército, mientras otras obligaciones más urgentes no requieren su atención, dedica sus energías al estudio; a la cooperación con entidades que, como los Ayuntamientos, laboran por el bien de la nacionalidad. ¡Qué hermosa tarea la del Ejército cuando no sale del que es y debe ser siempre su papel!

El Municipio de Quito recibe complacido de vuestras manos, señor Director del Servicio Geográfico Militar, el Plano de esta Capital trabajado por el Ejército; agradece el valiosísimo obsequio que se

le hace y mira en él la manifestación preciosa de un cambio de mentalidad en la fuerza armada, que dejando de intervenir en la candente política nacional, quiere colaborar estrechamente con entidades que, como los Municipios, laboran alejadas de los partidos, única y exclusivamente por el engrandecimiento y por la felicidad de la Patria.

HIGIENE MUNICIPAL

Labores de la Dirección en el mes de Julio.

Nº 598.—Dirección de Higiene Municipal.—Quito, agosto 9 de 1932.—

Señor Presidente del I. Concejo Municipal.

Ciudad.

Cumplo con el deber de informar a Ud. de las labores realizadas por la Dirección de Higiene, durante el mes próximo anterior.

Con motivo del cambio de estación ha aparecido un fuerte brote epidémico de gripe. El personal médico ha recetado a numerosos enfermos municipales. La atención al Liceo Fernández Madrid ha seguido a cargo del Médico designado por la Presidencia.

El día 16 de julio, el Dr. John D. Long, Comisionado Viajero de la Oficina Sanitaria Panamericana, visitó el local de la Dirección de Higiene, acompañado del Dr. Carlos Miño, Inspector General de Sanidad de la República, del Dr. Jorge Illingworth, Director General de Sanidad del Litoral, se informó de la manera cómo se efectúa el trabajo, de los diversos detalles de organización y de los reglamentos presentados ante el I. Concejo. El Dr. Long y demás autoridades sanitarias salieron de las Oficinas muy bien impresionados y

la opinión favorable del experto americano consta en una carta autógrafa dirigida al suscrito, carta que encierra la más completa aprobación de los actuales métodos de trabajo y de la labor desarrollada a pesar de la estrechez económica y del medio ambiente cultural del momento, lo que no permite mayor ampliación en los servicios de higiene. El notable higienista norteamericano ha ofrecido volver en el mes de octubre próximo y prestar su cooperación en este Ramo.

El servicio médico dispensado a los enfermos de la Cárcel Pública y la asistencia a las sesiones y comisiones generales del Concejo, corrió a cargo del suscrito, en el mes próximo pasado.

Para acostumbrar al público a la mayor observancia y cumplimiento de los Reglamentos y Ordenanzas de Construcciones, y a fin de que los constructores se ciñan estrictamente a las indicaciones de los Médicos de Higiene, sería conveniente hacer imprimir formularios de compromiso en los cuales constarán cuantas indicaciones tuvieren que hacer los Médicos a los dueños de casas, cuando levantara o reconstruyeren cualquier edificio, de acuerdo con los planos presentados. Este sistema fue puesto en práctica con muy buen resultado, después de pocos meses de fundada la Dirección, y lo único que falta para volver a implantarlo son las "hojas de compromiso", hojas tanto más urgentes cuanto que, aprovechando la época de verano, se ha intensificado la construcción de edificios.

Los caballos del servicio de Higiene y Policía Municipales están muy viejos, en pésimas condiciones, lo cual ocasiona con frecuencia accidentes peligrosos en el personal de empleados y hace temer que sucedan verdaderas desgracias. Ojalá el Sr. Presidente del I. Concejo se digne autorizar la compra de algunos caballos, para reemplazar a los inservibles, que constituyen para los Jefes de Zonas e Inspectores, contribu-

yendo de esta manera a que el servicio sea más eficiente.

Por medio de la Sección de Subsistencias se han canjeado en el mes de julio treinta y nueve matrículas de segunda clase, una de tercera, y una de cuarta clase, matrículas que han sido impresas de acuerdo con las instrucciones dadas en la nueva Ordenanza de Carnicerías, promulgada el 23 de junio de 1932. No se ha descuidado ni un solo día las inspecciones diarias a las carnicerías.

La Dirección, según costumbre que no ha abandonado desde hace dos años, ha continuado repartiendo más o menos cien boletas diarias de comparendo a la Comisaría, por medio de uno de nuestros Inspectores, para cooperar de esta manera y ayudar a que todas las dependencias de Higiene trabajen con la eficacia posible.

Se ha intensificado muchísimo la renovación de los certificados de salud a los productores y vendedores de alimentos y bebidas, a los peluqueros, etc., alcanzando en el mes próximo pasado un total de ochocientos cincuenta y tres certificados.

Diariamente se ocupa un empleado en tomar muestras de leche, de otras sustancias alimenticias y de bebidas, muestras que son analizadas en el Laboratorio Químico, para descubrir si están alteradas o si contienen materias nocivas a la salud de los consumidores o sustancias tóxicas.

El personal de empleados trabaja siempre las ocho horas reglamentarias, siete en inspecciones en las calles y una escribiendo en la Oficina los partes del trabajo diario. Esto, sin contar la vigilancia ejercida todos los días feriados, la inspección del servicio de alejamiento y recolección de basuras, así como también la ronda que se hace a los celadores encargados de cuidar los servicios higiénicos públicos. Este último trabajo se ejecuta desde las siete hasta las diez de la noche. Además, se controla las panaderías desde las cinco de la mañana, se vigila las leche-

rías desde las seis a. m. y un Inspector se encarga cuotidianamente del cuidado de los aparatos y dosificación del cloro con que se purifica el agua potable.

Todo el personal de empleados a mi mando, hoy más que nunca, ejecuta el trabajo no sólo concienzudamente sino con verdadero entusiasmo, de lo cual me complazco en dejar constancia en este informe.

Sección de Higiene de las construcciones.—Quito, Agosto 1º de 1932. Esta Sección ha llevado a cabo los siguientes trabajos en el mes de julio:

Inspecciones a peluquerías.....	113
Inspecciones a conventos	6
Inspecciones a cuarteles	3
Inspecciones a escuelas.....	3
Inspecciones a colegios.....	2
Inspecciones a clínicas	1
Inspecciones a edificios en construcción o en reparación	58
Planos despachados	24
Certificados de salud conferidos por la Sección de Higiene Urbana	15
Inspecciones a teatros.....	4

(f.) *Dr. Albornoz S.*

Sección de Higiene Urbana.—Quito, agosto 1º de 1932.—Señor Director General de Higiene Municipal.—En este mes se ha dado orden de clausura, a la Comisaría de Higiene, para tres casas y nueve chicherías que no cumplían con las prescripciones higiénicas, a pesar de haberse vencido por varias veces los plazos que se les había concedido y previas todas las formalidades legales, prescritas en el Código de Policía Sanitaria y en los Reglamentos respectivos. Con este motivo se ha dado el caso de que uno de los señores Concejales, fundado en razones que desconocemos, ordenó al señor Comisario de Higiene la reapertura de tres de las chicherías clausuradas, reapertura que se efectuó pocas horas después de la clausura. La Ley de Régimen Municipal, en su Art 17,

establece textualmente: “Los Médicos serán directamente responsables de la Higiene Municipal, de la buena marcha administrativa y técnica de los servicios públicos de higiene local.....” Con el precedente que se ha dejado sentado, mal pueden los Médicos Municipales asumir la responsabilidad establecida por la Ley de Régimen Municipal, ya que los procedimientos legalmente llevados a cabo quedan al arbitrio de consideraciones privadas que nada tienen que ver con “la buena marcha administrativa y técnica de los servicios públicos de higiene local”.

Las labores de la Sección de Higiene Urbana y de Lecherías, durante el mes de julio próximo pasado, pueden resumirse en la forma siguiente:

Inspecciones a domicilios	1.554
Inspección a lecherías	529
Certificados expedidos por la Sección de Higiene Urbana	11
Boletas de comparendo repartidas	2.265
Muestras de leche tomadas para el Laboratorio	78
Libras de cloro consumidas en los tanques de El Placer	175 lbs. 12
Denuncias acerca de contravenciones en materia de higiene, hechas por el público	20

Además, en el mes de julio he concurrido, por dos veces, al balneario San Pedro del Tingo, dejando en ambas ocasiones en buen estado el aparato clorizador que, desgraciadamente poco tiempo después vuelve a quedar fuera de servicio. Debido a la enfermedad del Director titular le he reemplazado durante quince días en la Dirección y en la Sección que tiene a su cargo, así como también en la asistencia médica a los enfermos, la que le correspondía en el pasado mes de julio, y en la asistencia a las sesiones del Concejo, durante el mismo mes.—Atentamente.—(f.) *Dr. Peñaherrera*, Médico Municipal de Higiene Urbana.

Sección de Subsistencias.—Quito,

agosto 1º de 1932. — Señor Director General de Higiene Municipal. — El trabajo de la Sección de Higiene de las Subsistencias, durante el próximo pasado mes de julio, puede resumirse así:

Inspecciones a cantinas y tiendas de abarrotes.....	1 213
Inspecciones a panaderías y pastelerías	163
Inspecciones a tercenas.....	185
Inspecciones a mercados y ventas ambulantes	112
Inspecciones a dulcerías y refresquerías	23
Inspecciones a hoteles y fogones.....	356
Inspecciones a chicherías y guaraperías	184
Certificados de salud expedidos por la Sección de Subsistencias	827
Muestras de chicha y de guarapo tomados para el Laboratorio.....	23
Muestras de frescos para el Laboratorio	10

Total de decomisos:

29 de frutas, 28 de carne de res, 14 de carne de chanco, 7 de alimentos destapados, 3 de carne de borrego, 4 decomisos de cuajos, 2 de hortalizas, 1 de manteca y 1 de leche.

Además, se ha vigilado cuidadosamente los desembarques de frutas en las estaciones de los ferrocarriles. Atentamente.—(f.) *Dr. C. Jácome M.* Médico Municipal de Subsistencias.

Laboratorio Municipal. — Quito, 2 de agosto de 1932. — Señor Director General de Higiene Municipal.—Comunico a Ud. que en el mes de julio próximo pasado, se han practicado en el Laboratorio que está bajo mi dirección los siguientes trabajos:

Análisis:

Leches	78
Frescos	10
Cal de construcción.....	3
Chichas	23
Exámenes microscópicos.....	2

Sangre (dosificación de la úrea)	4
Orinas (análisis somero).....	1
Anhidrido arsenioso (veneno para ratas)	3
Aguas (análisis bacteriológico)	12

Total de análisis..... 140

El Director.—(f.) *F. J. Barba.*

Oficina Dental. — Quito, agosto 1º de 1932.—Señor Director General de Higiene Municipal.—Durante el mes próximo anterior se han realizado los siguientes trabajos en la Oficina de mi cargo:

Curaciones	147
Calzas	29
Extracciones	40

Al dar cuenta de las labores realizadas, dejo así cumplida la obligación impuesta en el reglamento respectivo.—Atentamente.—(f.) *Dr. J. Amable Ordóñez.*

Comisaría Municipal de Higiene. — Quito, Agosto 1º de 1932. — Señor Director General de Higiene. — Adjunto remito al Despacho de usted el Cuadro Demostrativo de las labores desarrolladas en la Comisaría Municipal de Higiene, durante el mes de julio próximo pasado.

Cuadro demostrativo de los trabajos efectuados en la Comisaría Municipal de Higiene, durante el mes de julio del presente año:

Oficios recibidos	28
Oficios remitidos.. ..	8
Memorándums remitidos.....	6
Notificaciones hechas.	20
Clausuras efectuadas	19
Clausuras levantadas	11
Actas de juzgamientos	6
Boletas primeras de comparando expedidas	1.892
Boletas segundas de comparando expedidas	601
Total de boletas expedidas.....	2.493
Contraventores multados	630
Contraventores absueltos	866

Boletas con plazos para efectuar diversos trabajos	192
Multas devengadas con prisión	44
<hr/>	
Total de contraventores juzgados.....	1.732
Boletas no contestadas	761
Total de multas recaudadas \$	717,00
Multas devengadas con prisión	37,50

Los plazos concedidos se dividen en esta forma:

Para instalar water closets ..	52
Para arreglar water closets...	45
Para instalar agua potable.....	33
Para adecuar chancheras.....	5
Para proveerse tarros reglamentarios para basuras.....	35
Para arreglar sifones	10
Para arreglar gallineros	5
Para arreglar panaderías.....	2
Para cerramiento de terrenos..	1
Para arreglar tercenas.....	4
<hr/>	
Total de plazos concedidos.....	192

Durante el mes de julio se han recibido decomisos enviados por la Dirección General de Higiene Municipal, de carne de res, de chanchito, borrego; frutas: naranjas, limas, limones, chirimoyas, agnacates y naranjillas; legumbres: lechugas, coliflores y zambos.—El Comisario Municipal de Higiene, (f.) A. Villavicencio.—El Secretario, J. A. Naranjo.

Balneario San Pedro del Tingo.—Agosto 1º de 1932. — Señor Director General de Higiene Municipal. — Quito. — Tengo el placer de comunicar a Ud. el informe mensual que corresponde al mes de julio último y que se relaciona con el balneario de mi dirección.

Bañistas.— El mes de julio superó en concurso de gente a cualquiera de los meses anteriores. Sobre todo la cantidad de bañistas aumentó en la segunda quincena, coincidiendo como era de esperarse, con el comienzo de la temporada de vacacio-

nes. A continuación transcribo los datos estadísticos:

	Nº bañistas que pagan	Promedio diario	Producto	Promedio diario
Julio				
1ª 15ª	801	53,4	\$ 184,80	\$ 12,36
2ª 15ª	1.493	93,31,,	335,80 ,,	20,99
<hr/>				
Total	2.294		\$ 520,60	

El número de asistentes al baño gratuito también aumentó con relación al mes de junio, a pesar de que la Presidencia no ha concedido en este mes pases libres para escuelas y colegios. El movimiento del baño gratuito fue el siguiente:

	Bañistas	Promedio diario
1ª quincena ...	401	26,73
2ª quincena ...	405	25,31
<hr/>		
Total	806	

De manera que, sumando el número de personas que pagaron entrada y el de las que se bañaron gratuitamente, el concurso total de gente alcanzó a la cifra de 3.100 personas, con un promedio diario de 100,3, cifras que representan el record, durante los meses de mi administración.

Por clasificación de bombres, mujeres y niños, la asistencia de bañistas fue del siguiente modo:

	Hombres	Mujeres	Niños	Total
Julio				
Que pagan:				
1ª 15ª.....	416	280	105	801
2ª 15ª ...	788	528	177	1.493
Gratuitos:				
1ª 15ª.....	99	101	201	401
2ª 15ª.....	99	158	148	405
<hr/>		<hr/>		<hr/>
Total:...	1.402	1.067	631	3.100

Observaciones Clínicas. — A. T. C., de 45 años, casado, oriundo de Quito, enfermedades anteriores, ninguna. Antecedentes hereditarios, sin importancia. La enfermedad actual comenzó hace más o menos cuatro años, con dolores en la articulación de la garganta del pie y en el dedo gordo. Un facultativo le diagnosti-

có gota. Más tarde se le presentaron dolores en la rodilla derecha y posteriormente en la izquierda, con fluxión en ambas articulaciones. En el transcurso de tiempo que dura la enfermedad tuvo cuatro accesos agudos. Los primeros cedieron con el Atophan, el salicilato y el uriquesol. El último resistió a toda medicación, por cuyo motivo el Médico que le atiende le aconsejó la balneación en El Tingo. Vino el día 12 de julio y comenzó la balneación. Un bordón le ayudaba a la marcha. Pues de otro modo, habría sido sumamente penosa. Tomó quince días de baños, sin interrupción, al cabo de los cuales la marcha fue posible y los dolores desaparecieron.

N. de G., casada, tuvo 18 hijos, de los cuales viven solamente nueve. La madre tuvo una enfermedad renal y varios parientes tuvieron también enfermedades renales. Su edad es de 66 años. Cuando pequeña fue muy sana y robusta. Sus menstruos, que se suspendieron hace 15 años, cuando los tenía, regulares y normales. Hace cosa de 37 años tomó la tifoidea. Desde hace más o menos 20 años sufre de b́arisis poco notables en forma que no le han proporcionado gran fastidio. Desde hace cosa de dos años presenta los siguientes signos: palpitaciones fuertes en el corazón, calambres en las extremidades, hormigueos y entorpecimiento de los dedos del pie y de las manos, mareos y vértigos, ligero estreñimiento, falta de apetencia, somnolencia, etc. Hace tres semanas tuvo un ataque que según opinión facultativa fue de uremia. Desde hace 18 días toma baños cortos pasando un día. En este transcurso los síntomas subjetivos han desaparecido y no le queda sino cierta impresionabilidad a los choques morales. Duerme bien y come con bastante apetito, de acuerdo con la dieta aconsejada. Piensa continuar los baños por algún tiempo más.

R. M., de unos 65 años, viudo, 4 hijos. Antecedentes personales sin importancia. Antecedentes heredi-

tarios: varios miembros de su familia adolecieron de b́arisis y de hemorroides. Aconsejado por un facultativo de Quito vino a tomar baños en el Tingo hace cerca de un mes, con el objeto de combatir un reumatismo crónico que tenía. La balneación alivió su reumatismo y otras demostraciones de origen artrítico, pero empeoró sus b́arisis. Actualmente se encuentra en cama, con una flebitis baricosa bastante dolorosa.

El Sr. A. L., caso citade ya en mi informe anterior, que sufre de una refritis clorurémica y que vino en estado de postración completa, a la fecha ha visto desaparecer los enormes edemas que presentaba en las extremidades interiores.

No todos los enfermos que vienen al Tingo consultan con el Médico antes de comenzar su tratamiento hidroterápico, por cuyo motivo recomiendo a la Dirección de Higiene se sirva conseguir la impresión de unas cartulinas con una inscripción que recomiende a las personas enfermas un examen previo por parte del Médico, a fin de que éste pueda aconsejarles.

Estación Meteorológica:

Promedios diarios de temperatura, de humedad y de presión. — Pluviometría:

Fecha	Temperatura	Humedad	Presión	Lluvia
1	12,53	70,00	577,03	0
2	12,46	70,66	577,16	0
3	14,00	69,00	577,30	0
4	12,80	72,66	577,46	0
5	14,06	67,00	577,23	0
6	12,86	64,33	577,46	0
7	11,26	66,33	577,13	0
8	14,20	49,66	576,03	0
9	15,06	63,00	576,00	0
10	16,13	70,00	576,00	0
11	12,33	68,00	575,80	0
12	12,66	65,00	575,70	0
13	13,80	66,00	575,93	0
14	13,80	56,00	575,93	0
15	14,96	61,33	576,46	0
16	12,46	67,33	576,66	0
17	13,73	63,33	576,13	0
18	12,50	70,33	576,26	0

19	15,13	69,66	576,66	0
20	13,16	70,33	576,40	200
21	12,06	70,66	576,60	79
22	14,46	63,66	576,86	0
23	14,00	66,33	577,23	0
24	13,93	65,33	577,13	0
25	14,60	66,66	577,30	0
26	13,33	71,00	576,33	0
27	12,93	70,66	575,40	440
28	15,60	78,33	576,30	0
29	14,33	70,33	576,80	0
30	15,06	69,00	576,73	0
31	15,60	74,66	577,33	0

Medias

mensuales 14,18° 67,34 576,61

Lluvias durante el mes..... 719
cc.

La máxima temperatura durante el mes sucedió en julio 18, en que el termógrafo, a las 12 y 30 p. m., señaló 25,80°. La mínima temperatura durante el mes sucedió en julio 6, día en que el termógrafo marcó dos grados, a las siete a. m.

La media de máximas de temperatura fue de 22,56 grados. La media de mínimas de temperaturas fue de 6,56 grados. De modo que la fluctuación media comprende 16°.

Máximas de humedad sucedieron en diversos días (julio 2, 3, 4, 5, 7, 28, 29, 30 y 31). En que el higrógrafo marcó 100 por 100 de humedad.

Casi siempre hay una muesca de descenso, a veces notable, de humedad entre las cuatro y las seis de la madrugada.

La mínima higroscópica sucedió en julio 17, a las 4 p. m., en que el higrógrafo marcó nueve por ciento. Las máximas y mínimas barométricas no es posible tomar, por cuanto el aparato que tenemos no es registrador sino simplemente un barómetro anerode.

En resumen: el mes de julio ha sido un poco más frío que el de junio, pero más seco. La cantidad de lluvia fue un poco mayor. La media barométrica no ha variado.

Planta Clorizadora. El informe que tengo que dar al respecto es desagradable: por cuanto a pesar de

las diversas reparaciones que se han hecho en el aparato, este no ha tenido un funcionamiento satisfactorio. Finalmente, me he visto en el caso de volver a suspender por nuevo desperfecto en el aparato. Este hecho constituye una verdadera contrariedad, pues, en esta época de gran concurso de bañistas la clorización del agua es indispensable. Me permito solicitar de la Dirección de Higiene se sirva hacer gestiones para el transporte del aparato a esa ciudad, a fin de que se le someta a un estudio y observación detenidos.

Camineros. — Los dos camineros nombrados con tanto acierto, por el I. Concejo, están prestando servicios inestimables. Las reparaciones que, por el momento, necesitó el camino, fueron verificadas de modo que el camino está en buenas condiciones. Luego se les está ocupando en el arreglo de los terrenos del balneario. Durante el mes de julio han aplanado y regularizado una parte del terreno para la formación de pequeños prados y han abierto cuatro caminos de los cuales dos de ellos conducen a los servicios higiénicos.

Asunto Salgado.—En Oficio de 20 de julio expuse a la Dirección de Higiene la conveniencia de una inspección de los trabajos efectuados en su fundo, por un vecino del balneario, consistente en relleno del borde de la quebrada lindante, con perjuicio de la propiedad municipal. El peso de la tierra ha desquiciado las alambradas que formaban valla. Sería de desear que, de acuerdo con el informe de la Dirección de Obras, se notifique al propietario señor Salgado el arreglo de la valla en forma satisfactoria. Por otra parte, este señor pretende intervenir en ciertos trabajos que se verifican en la propiedad municipal, junto a la quebrada, aduciendo que su terreno avanza al cauce mismo del barranco, siendo así que la valla municipal se encuentra al otro lado de éste.

Todos estos hechos denunció a fin

de que se tomen las medidas que el I. Concejo crea convenientes

Canceles. — Presentado el informe para la construcción de canceles por la Dirección de Obras, era de esperarse que se tome en cuenta asunto tan importante para la comodidad de los numerosos bañistas que asisten en esta temporada de vacaciones; pero parece que dicho informe ha quedado suspenso en Secretaría, por cuyo motivo vuelvo a molestar la atención del Sr. Director de Higiene a fin de que, con su entusiasmo de siempre, se sirva interesarse en la consideración de esta obra, que es urgente y necesaria.

Del Sr. Director, muy atentamente, (f.) *Dr. C. A. Troya A.*, Médico Administrador.

Del Sr. Presidente, muy atentamente,

DR. PABLO ENRIQUE ALBORNOZ S.
Director General de Higiene Municipal.

EXPOSICION "MARIANO AGUILERA"

NOMINA de los Artistas inscritos para la Exposición de Bellas Artes "Mariano Aguilera".

- 1 Angel Saavedra, 3 grabados.
- 2 Alfonso Ayerve, 3 grabados.
- 3 Enrique Gómez Jurado, 3 cuadros (Pintura).
- 4 Segundo Camilo Pérez, 4 trabajos (Escultura).
- 5 Eduardo Moncayo Navarrete, 1 cuadro (Pintura).
- 6 Manuel María Ayala, Escultura.
- 7 Carlos Andrade Moscoso, 6 Dibujos.
- 8 Neptalí Martínez, 1 trabajo (Escultura).
- 9 José Miguel Murgueitio, 3 retratos (Pintura).
- 10 América Salazar, 2 trabajos (Escultura).
- 11 Luis Mideros, 2 trabajos (Escultura).
- 12 Jorge Mideros, 6 trabajos (Arquitectura).
- 13 Nicolás Gómez Tobar, 1 trabajo (Pintura).
- 14 José Sigeha Parra, 5 trabajos (Escultura).
- 15 Víctor Mideros, varios trabajos (Pintura).
- 16 Francisco Aymacaña, 11 trabajos (Escultura).
- 17 Eladio Sevilla, 3 cuadros (Pintura).
- 18 Alejandro Tobar, 4 cuadros (Dibujo).
- 19 Jorge Sevilla, 4 cuadros (Pintura).
- 20 José A. Espín, 4 cuadros (Pintura).
- 21 Enrique Guerrero, 8 cuadros (Pintura).
- 22 Diógenes Paredes, 3 cuadros (Pintura).
- 23 Segundo Ortiz, 6 Dibujos.
- 24 Ernesto Llerena, 3 Dibujos.
- 25 Guillermo Latorre, 1 Dibujo.
- 26 Manuel Villagómez, 2 cuadros (Pintura).
- 27 Efraín Diez, 3 trabajos.
- 28 Sergio Guarderas, 13 cuadros (Pinturas).
- 29 Director del Servicio Geográfico Militar. — Sección Artes Gráficas. — Plano de la Ciudad de Quilo.
- 30 Alberto Vallejo, 4 cuadros (Pintura).
- 31 José Yépez, 21 cuadros (Pintura).
- 32 Leonardo Tejada, 6 cuadros (Pintura).
- 33 Gonzalo Castillo D., 12 cuadros (Pintura).
- 34 Pedro León, varios cuadros (Pintura).
- 35 Carlos Morales L., 8 Dibujos.

- 36 Carlos Montúfar S., 1 trabajo (Escultura).
 37 Gonzalo Castillo, 8 cuadros (Pintura).
 38 José O. Pazmiño, 1 cuadro (Pintura).
 39 Manuel Ronquillo, 2 trabajos (Escultura).
 40 Ernesto Moncayo, 1 trabajo (Escultura).
 41 Segundo Ricardo Hidrobo, 2 trabajos (Escultura).
 42 Manuel Rueda, 1 trabajo (Escultura).
 43 María Josefina Ponce, varios cuadros (Pintura).

VEREDICTO DEL JURADO, para la adjudicación de los Premios en la Exposición de Bellas Artes "Mariano Aguilera".

Señor Presidente del I. Concejo Municipal.

Ciudad.

Como miembros del Jurado Calificador de la Exposición «Mariano Aguilera» nos es honroso presentar el informe relativo a los premios «Aguilera» y Fiscales.

Nuestro parecer es así: Premios «Aguilera».

I Premio.—Al señor Víctor Mideros por sus trabajos al óleo.

II Premio. — Al señor Sergio Guarderas por sus trabajos al óleo.

III Premio.—Al señor José Yépez por sus estudios de desnudo.

PREMIOS FISCALES

I Premio. — Al señor José A. Espín por sus acuarelas.

II Premio.—A la señorita María Josefina Ponce por sus óleos.

III Premio. — Al señor Pedro León por sus acuarelas.

Son merecedores de una especial recomendación, y deplorando que la exigüedad de los premios no llegue hasta ellos, los señores expositores: Kanela, Luis Mideros, Enrique Guerrero, América Salazar, Segundo Ortíz, Leonardo Tejada y Manuel María Ayala.

Del Señor Presidente del I. Concejo muy attos. SS. SS.

(f.) ALFONSO MENA C.

(f.) CIRO PAZMIÑO CH.

VOTO SALVADO

Señor Presidente del I. Concejo Municipal.

Ciudad.

Señor Presidente:

De acuerdo tan sólo en parte con el informe de la mayoría del Jurado de Calificación de las obras presentadas en la Exposición «Mariano Aguilera», me permito elevar ante el Concejo este mi voto salvado, previas las siguientes consideraciones:

La presente Exposición, si bien infinitamente superior a las de los años anteriores, carece aún de carácter nacional, de ambiente y de ciertas modalidades propias.

Creo que la labor más importante de la Municipalidad, como administradora de los premios «Aguilera», es y debe ser la nacionalización de estos certámenes de Arte. De allí que, sin dejar de reconocer las cualidades plástico-cromáticas y genial desarrollo de los temas predilectos del Sr. Víctor Mideros, su hermano Luis cumple más, en escultura, los preceptos aludidos, y a esta nacionalización del Arte hoy

más que nunca tienden, si no la tienen ya definida, México, Perú, Argentina, etc.

Hay expositores cuya personalidad y valor artísticos se hallan debilmente representados en la exposición de este año.

A pesar de esto, creo que el espíritu del Jurado debe ser tan sólo el de atenerse a lo presentado.

Estas y otras consideraciones más que sería pesado enumerarlas, me obligan a manifestar que, en mi concepto, el primer premio «Aguilera» debería ser sorteado entre la señorita María Josefina Ponce y el señor Sergio Guarderas, quedando el segundo al expositor no favorecido en el sorteo y el tercero al señor Pedro León Donoso.

Aparte del valor científico merece especial mención por el maravilloso trabajo gráfico, el plano de la ciudad de Quito presentado en esta exposición por el servicio Geográfico Militar.

Dejo así cumplida, a mi juicio, la honrosa cuanto difícil misión que me confiara el Concejo al nombrarme miembro del jurado de Calificación de la Exposición.

Del señor Presidente muy atentamente,

(f.) NICOLAS DÉLGADO.

La Exposición MARIANO AGUILERA

Por Alfonso Rumazo González

I

Dos consideraciones son indispensables ante la presente Exposición de pintura y escultura. La primera, que el Reglamento que acaba de dictar el Concejo Municipal en relación con este certamen anual de artistas, no puede tener efecto retroactivo; por consiguiente habrá exclusión de artistas, en lo referente a la premia-

ción tan sólo desde el año próximo. La segunda, que es tiempo ya de que el Gobierno atienda mejor a esto que representa la cultura de un país de manera más perfecta, y así tenga la buena voluntad de adaptar el Coliseo, que casi para nada sirve, a fin de utilizarlo permanentemente en exposición de artes. Lástima da ver como algunos de nuestros artistas tienen que recorrerse los hoteles y hasta las calles en busca de compradores para sus obras, y es clamoroso también que algunos de ellos, por falta de local adecuado, ya que la mayoría es pobre, no alcancen modos de defenderse con el esfuerzo noble de sus habilidades y talentos. No sólo debería servir el Coliseo para sports, que de un modo o de otro pueden exhibirse y desarrollarse en otros sitios, sino principalmente para favorecer a los talentos que no tienen muchas veces ni un cuartucho propio.

PINTURA.—*Víctor Mideros*.—Antes de reseñar su obra presentada en este año, es bueno recordar la opinión que de este artista tuvo la señora Delbrück: "Usted es en este momento el pintor más poderoso de la América del Sur". Ha presentado quince cuadros, tres completamente realistas y los demás de avanzada vanguardia, de acuerdo con el siglo, con la técnica última y con la tendencia universal estética actual de la metáfora. Parece que con los tres primeros cuadros, que son retratos, Mideros ha tratado simplemente de manifestar que domina igualmente las escuelas antiguas, y para que el público no se sorprendiera de la vanguardia con que se ha presentado por primera vez. Son retratos magníficamente tratados desde todos los puntos de vista, superando a todos el de Carmita Palacios, en el cual el fondo hace resaltar de tal modo la figura, que se ha conseguido movimiento más por esto que por la posición de cada uno de los miembros del cuerpo. Los encajes puestos en las mangas son de un detalle acabado, primoroso. Y ¡qué dinamismo en la delicadeza de la retratada! No son inferiores los otros dos retratos, sino distintos, superando el de Israel al de Marina Moncayo. Pero lo mejor de Mideros está en la escuela nueva que ha presentado. Síntesis profunda, novedad en la técnica del colorido, pasmosa profusión de ideas en cada producción, simbolismo reconcentrado y amplia metáfora son las características de la novísima tendencia. Ha quedado el realismo postergado, por ser viejo; el impresionismo ha culminado en la metáfora. Las realida-

des son material para el artista, y éste no debe ser esclavo de ellas, porque hasta lo más fiel a ellas, la fotografía, va logrando ya independizarse. El hombre es rey de la creación en el sentido de este dominio científico o artístico: se sirve de lo que encuentra, para emplearlo a su modo, no en el estado de nativismo en que la naturaleza le brinda lo suyo. Mideros ha dado un salto formidable; puede ya colocarse junto a los últimos: Rivera, Picasso, Roeter, etc. Por fin podemos decir que el arte entre nosotros ha progresado, ya que progresar también significa estar de acuerdo con las últimas tendencias del concierto mundial. No todos los cuadros tienen la misma facilidad de interpretación. Los grandes en general son relativamente fáciles, como "El árbol de la ciencia", en donde se ha puesto la tesis de que al fin y al cabo en este momento toda la ciencia del mundo consiste en la embriaguez de la riqueza: la multitud ebria, de color de vino, va hacia la serpiente, en cuya boca brilla un enorme diamante, o se deleita con las monedas yacentes por el suelo, mientras el Cristo, la renunciación, ha quedado postergado. La "Tentación" y "La voz de la conciencia", tienen una misma finalidad: establecer el contraste de lo espiritual, lo noble y lo simplemente material o rastrero, insignificante. El contraste se ha marcado con aciertos admirables de idea y de técnica. A estos dos últimos se parece el "Alma", de gran lujo de colorido y de poderosa concepción de línea. "No matarás" es un cuadro de transición dentro de la historia del pintor Mideros: aun hay el respeto a la forma, pero se establece ya la creación metafórica en las cabezas que van gritando no matarás, mientras el asesino sufre el vértigo, de espaldas a la guerra, el fruto de su homicidio. "Bólido ruso" y "El dolor de pensar", entre los cuadros grandes representan la mayor avanzada, porque en ellos ya hay la idea pura, sin figura. El primero más valiente que el segundo, éste más técnico que aquel. Mideros llega a estos aciertos de técnica en ciertos detalles porque se preparó estudiando medicina en todo el curso universitario, y después con dos años más de interno voluntario en el hospital.— Pero en donde está todo el poderío creador de este artista es en los cinco cuadros pequeños. Esto significa una nueva escuela estética, que no dudaríamos en llamar *el metaforismo*. La idea dominante se ha puesto en el centro del cuadro, y al rededor de él, a manera de marco, se han puesto las demás ideas de contacto, como

procede la metáfora múltiple. Lo admirable en esta nueva escuela consiste en que cada uno de los espectadores puede hacer su propia interpretación. Así el arte se multiplica según el número de videntes, y el artista realiza su suprema aspiración: ser para todos. Ojalá se haga justicia al artista que se ha lanzado a la creación sin temores ni reticencias, impedido por su talento y el poderío de su espíritu, aun a riesgo de caer en la cárcel que es el criterio de los rutinarios. Mañana y en los días siguientes seguiré tratando de los demás artistas que han presentado sus trabajos, dejando para el último la sección escultural.

II

GUARDERAS, YÉPÉZ, CANELA

Antes de hablar de los que encabezan este párrafo, debo hacer mención expresa de que todo el público de Quito está invitado a visitar la Exposición, que queda en la casa Municipal, carrera Bolivia (Santa Catalina), y de manera especial los señores del cuerpo diplomático y consular. Así mismo es indispensable que el Municipio vea la manera de ordenar que la exposición permanezca abierta todo el día, sin interrupción, y por lo menos hasta las diez de la noche, pues muchas personas no disponen sino de las horas posteriores a las de oficina.

Guarderas, que durante algún tiempo no ha concurrido a estos certámenes anuales, se ha presentado hoy poderoso, pujante, con un arte original y de vanguardia, en parte cubista. No pinta la realidad, tal como nos la presentaría una cámara fotográfica, ni tampoco llega a un exotismo mental a donde alcanza el cubismo, sino que trata de interpretar en sus obras la intimidad que ellas representan; así, por ejemplo, en los diversos rincones de Quito que ha tomado, expresa el espíritu de aquellos barrios: tristeza, ductilidad de indefinido arquitectónico, líneas retorcidas porque corresponden a unas calles de la misma naturaleza y porque su antigüedad les perjudica en esbeltez y también porque los moradores de ellas son igualmente retorcidos, por lo menos en aquella ambigüedad espiritual de donde nace con tanto donaire el chiste y en cuyo recinto se acoge la sátira tan propia de Quito. Este espíritu, manifestado en la obra de Guarderas con un expresionismo valiente y sintético, hacen que a este artista se le coloque entre los

más destacados de cuantos componen la presente Exposición.

Tiene a veces tendencias riverianas; no llega nunca a la caricatura, como quiso asegurar un señor colaborador de "El Día", porque la caricatura deforma en el sentido del ridículo, y nada, absolutamente nada hay de ridículo, ni siquiera de gracioso en la producción de Guarderas. Sus 18 o más trabajos son todos serios, altamente expresivos; insiste en la tristeza, pero también se exhibe valeroso y rebelde, con maestría, como en el paisaje del árbol que se sostiene sobre una loma exaltada: en él el movimiento se ha obtenido con dos situaciones contrapuestas y con un colorido audaz, de técnica hasta divisionista. La visión de la Catedral, con su antigua torre, tan hermosa y tan disfigurada hoy, no sabemos si por un sutil espíritu de desacierto o de snobismo, es picassiana; la casa que se defiende de la esquina, por donde podría como escurrirse, es otro de los grandes aciertos del este pintor. Son trabajos que producen meditación, como los de Mideros, porque ante todo corresponden a un arte cerebral que se sirve de las realidades para la expresión: en Guarderas hay alma, mucha alma, y muy acertada técnica.

Junto a Guarderas, por los numerosos puntos de contacto que entre sí llevan, hay que colocar a Kaneia. El uno en el color, este con la pluma, tiene la misma tendencia de deformación expresiva. La visión de ambos de la torre de la Catedral, tiene mucho de semejanza. Hay un trabajo de Kaneia, de los cuatro que ha expuesto, que casi supera en potencia de idea aún a lo de Guarderas: uno de aspectos de Quito, en que se ha hecho una visión sintética de lo mucho que en Quito, empezando por alguna calle, pasando por la Catedral, y llegando al Panecillo y avanzando hasta las nubes. Esto es altamente condensado y moderno. Por ese camino irá muy lejos Kaneia, nuestro gran artista Kaneia.

Yépez se halla en plena evolución. Sin evolución no hay vida, y sobre todo no hay arte. Quien pinta como en el siglo pasado, de hecho se queda en el siglo pasado, y por consiguiente está retardado, estacionario, corre peligro de momificarse. El grito de adelante, siempre adelante, no es una voz de optimismo, sino una necesidad, un deber de los espíritus jóvenes. Yépez está en ese camino, por más que aún no salga del impresionismo. Algunas tendencias francesas de post-guerra, que no son de vanguardia,

le han sugerido su "primer pecado", su "inocencia", y alguno más. El paisaje sigue gustando a Yépez, pero todavía el paisaje realista, en el cual ha logrado tantos aciertos.

En relación con los años anteriores, el paisaje no ha progresado en este artista, ha permanecido magnífico en su decadencia y aún en su falta de lógica de alguna que otra vez. El antedicho colaborador de "El Día" reclama tendencias nacionales, hasta nativistas, en nuestro arte, y tiene el desacierto de pedir energía, robustez, en una Exposición en que esto ha superabundado. Este arte típico lo ha presentado Yépez en cuatro o cinco lienzos, en los cuales las figuras y el paisaje se armonizan perfectamente. El peligro que hay en estos trabajos realistas es el de la ayuda de la fotografía. Yépez salva este peligro adentrándose en exotismos de paisaje. Las figuras indígenas están ahora mucho mejor tratadas que en los cuadros de parecido tema presentados en exposiciones anteriores. "Orgullo de la raza" es muy notable, por el dominio de los grises y por la armonía general. Lo que no debió haber presentado es "Resignación", por muchas razones que el artista sabrá comprenderlas, ya en lo relativo al tema, como en lo tocante a la realización. Las tres cabezas estudiadas, tienen sólo relativo interés, y quiero recalcar en que a Yépez talvez sólo le faltan dos cosas: mayor avance en el terreno de las escuelas modernas, y algo más de estudio anatómico para la mejor expresión en la figura. La distinción de que fue objeto este nuestro artista con ocasión de la Exposición de Baltimore, prueba suficientemente su valía.

III

MARIA JOSEFINA PONCE.—ESPIN.
—LEON.—GUERRERO.—VALLEJO.—AYMACAÑA.

María Josefina Ponce se ha presentado por primera vez al público, y ha triunfado plenamente. Hay en ella absoluto dominio de técnica, en especial de colorido; las ideas, magníficamente escogidas, han alcanzado una realización completa, sin que haga falta recalcar sobre cada uno de los méritos con que se adornan sus obras. La visión suele ser de conjunto y de detalle a la vez, a fin de establecer una armonía sólida. Tiene preferencia por los colores oscuros, y el gris conoce tanto y lo

domina en tal forma, que adquiere transparencia vital, llegando a obtener poderosos contrastes sin el recurso de los matices vivos, tan propio de quienes se inician. Los artistas de verdad suelen exhibirse así, con frutos maduros de lozanía propia exhuberante. Hay paz, serenidad, meditación, cierto misticismo humanizado y femenino; grande delicadeza, notable acierto en la elección de temas, y más que todo unción, fascinadora unción en donde se aquieta el espíritu y se eleva como con música de órganos catedrales. Generalmente los desnudos mal pintados tocan con las lindes de la pornografía, el desnudo artístico en cambio va al alma y le ennoblece constituyendo así un supremo arte de la máxima perfección naturista; en el desnudo de técnica divisionista que ha exhibido María Josefina Ponce, se ha llegado a hacer de la carne alma, de modo que en el reposo de la mujer nace el ensueño espiritual con la sutileza de las neblinas mañaneras y con el arrobó de las intangibles sombras de la luna. Quizás después de este desnudo, lo mejor de su producción consiste en un arco del interior del templo de San Francisco, arco a cuyo cariño se acoge una Virgencilla pintada, circundada de flores e iluminada por una cerilla pedidora de alguna merced quién sabe si para algún corazón. La idea es romántica y la realización clásica. Cerca de este cuadro están los demás: algo muerto y algo vivo; mas, arcos, uno que otro púlpito, naturalezas silentes, paisajes nostálgicos, y un retrato. Es preciso hacer constar dos observaciones: que esta delicadísima artista llegará muy pronto a la creación, pues por el dominio artístico a que ha llegado ya, se lanzará a las sublimes esferas del arte cerebral, valiéndose de esa misma técnica realista; y que en algún lienzo ha habido desacierto en el colorido del marco. La presente Exposición, con los trabajos de esta nueva artista ha adquirido verdadera valía, junto a los Mideros, Guarderas, Yépez, América Salazar y uno que otro más.

Espín y Pedro León constituyen nuestros mejores acuarelistas; el primero más fresco, más ingenuo, menos complicado y más realista; el segundo más audaz, con técnica más de vanguardia, de colorido de preferencia oscuro, de gran dibujo y de tendencia ya bastante idealista. Por desgracia ambos se han dejado llevar de la tentación de las telas al óleo, y Espín no ha hecho sino continuar con la modalidad acuarelista en este nuevo orden, y León, con afán generoso de crear, de irse más allá de las realidades, ha caído, de seguro

pasajeramente, en una pesadez, una falta de alma, en una cuasi caricatura, que desdican de la merecida consagración que ha tenido en las academias del arte. Hay que exceptuar los paisajes chicos, en donde siempre estuvo bien, y ahora como siempre. Pedro León ha estado superior en anteriores exposiciones, y si no se le ha hecho la debida justicia, culpa es de los jurados, que en algunos años ha abundado en desaciertos. Cuando vino alguna exposición de algún extranjero acuarelista, habríamos deseado vivamente que conociese a estos dos nuestros, para que no creyera encontrarse en país de pobrezas, realidad aplicable sólo a otros puntos.

A veces se piensa ante algunos cuadros en el derroche de azul y de verde, y se piensa también en lo mucho bueno que podría hacerse con tanto material. Estudio, un poco menos de conservadorismo personalista en el sentido de destruir la propia evolución, indispensable en el arte más que en todo, ya que la originalidad nace del trabajo y no de la abundancia, algo más de adentramiento en los once mil y más tonos de color, un poco de estudio de los planos, aunque sea preciso iniciarse fotográficamente, y un poco de figuras es lo que deseamos de estos dos artistas, en quienes hay enorme buena voluntad y enorme constancia, pero escasa preparación. Salga Vallejo del azul y de la crudeza, salga Guerrero del verde y del amarillo que los despilfarra; y, sin abandonarlos, pero también sin prodigarlos, para evitar el recargo y la monotonía, amplíen su gama pictórica, eduquen el ojo, y serán honra en nuestra historia del arte.

Aymacaña también está todavía con colores demasiado crudos, y esto se manifiesta sobre todo en la pintura del cielo. Los colores crudos no dan transparencia ni vida, pero sí pesadez, y el ojo se siente angustiado; hay la impresión de la música ejecutada por unos cuantos tocadores de diversos instrumentos, en donde cada cual tocara a un mismo tiempo que los otros lo que se le antojase. Aún en la más valiente vanguardia hay armonía maravillosa de colorido, gracias al conocimiento en las tonalidades. Felizmente el profesorado en Guaranda y la visión de nuevos paisajes, ha ampliado ya bastante las modalidades de este artista, en el cual también hay que aplaudir la constancia, el esfuerzo y la vocación. Es preciso, y esto vale para muchos, sacrificar gran parte del tiempo en el cual se harían

obras de relativa satisfacción para el espíritu, en hacer diez, ciento, muchísimos ensayos, manchas, detalles, en diferentes técnicas, a diferente luz, de muchísimas maneras aún un mismo tema. Sólo este esfuerzo silencioso produce las grandes obras de arte.

IV

PAREDES y los demás —ESCULTURA: MIDEROS, AMÉRICA SALAZAR, MARTINEZ, CONCLUSIONES.

Paredes está en camino magnífico hacia la creación propia; su afán de originalidad es notabilísimo; huye de lo estacionario, y sobre todo trabaja, ahincadamente, no produciendo en abundancia, sino laborando bien aunque sea poco. Es evidente que llegará a ser uno de nuestros mejores artistas, precisamente por esa modestia trabajadora y porque se ven sus talentos. Además tiene juventud, muchísima juventud de alma y de años. Ahora ha presentado un lienzo con dejos de Riverismo, como Guarderas en uno que otro de sus lienzos chicos; cuando ya logre independizarse de cualquier maestro, así sea Rivera, que ha llegado al pináculo de la fama, su obra personal será ampliamente aplaudida.

Gómez Jurado ha pintado el lienzo "realidad"; le oí personalmente una interpretación del sentido simbólico de aquel cuadro, y creo que ese simbolismo no se trasparenta. El paisaje del fondo es bello; la figura daña al lienzo, sobre todo la figura del buey, que anatómicamente está muy desproporcionado en sus detalles. Hubo un señor doctor que ante este lienzo cogió del simbolismo, a su modo; y dijo groseramente: esa es la mujer moderna, así se debe tratarla.

Naturalmente ese doctor era viejo y mal educado. El tema del lienzo es oriental en paisaje andino, y tendría cabida exacta el título que se le ha dado, al tratarse de un caso oriental; faltaría el paisaje asiático.

Gómez Jurado gusta de temas extranjeros (no digo universales), lo cual se ve mejor en su otro lienzo, de un pescador, que es muy deficiente.

Ortiz y Tejada tienen tendencia fuerte también a la originalidad; el primero por medio del colorido y el segundo por el contraste en general; no se puede decir que en ninguno de los dos haya obra lograda. Ortiz está todavía un poco triste y Tejada exagera demasiado.

Moncayo en su retrato es demasiado débil, tímido Villagómez tiende a ser personal, pero aún no sale de la confusión y del dominio del primer plano. Morales tiene pobreza de temas y de realización; debe ampliarse en emociones y en estudios. Llerena y Tobar, todavía demasiado complicados, alcanzarán a ejecutar obras de mérito si logran salirse de la miniatura pictórica en todo sentido. Gómez seguramente fue admitido con mucha dificultad en el salón de Exposición. Castillo ha descertado en la miniatura, por más que los marquitos han sido bien escogidos. Ayerve y Saavedra son un verdadero éxito para nuestras artes gráficas y ojalá veamos pronto algún libro ilustrado por ellos.

ESCULTURA.—La escultura no ha estado abundante en este año. Luis Mideros y América Salazar son los únicos que se destacan. Mideros ha dominado la piedra con valentía poderosísima; está ya realizando obra definitiva; y, en cuanto a la idea misma de la obra, no se puede pedir mejor interpretación dinámica, cierta infinita tristeza que se la halla mejor mirando el busto de perfil, y todo el dinamismo en la cabeza agitada, rebeldé, inmensa. No se trata de un retrato sino de una creación interpretativa. Hay que tomar muy en cuenta el material en que se ha trabajado, para que se comprenda mejor el esfuerzo del artista. Luis Mideros está en un camino de logros artísticos envidiables, y está ya inmunizado contra el tiempo y muchos hombres.

América Salazar no ha progresado; está estacionaria. Por ejemplo, si un pianista estudiara durante muchos años, hasta adquirir una técnica buena, y se mostrara siempre tocando de una misma manera casi mecánica, correría el peligro de no llamarse artista. "Maternidad" y "La danza", son obras buenas, bien ejecutadas, pero sin ese aliento espiritual que consagra la inspiración. El virtuosismo en el arte y la tendencia fotográfica son caminos de peligro. Además, qué sensible que el yeso sea tan frágil.

Sigcha no puede pasar de los medallones de siempre. Ya deja de ser esto su especialidad, para pasar a constituir su rutina. Una vez más: el arte estacionado puede disecarse o dañarse.

Ayala y Pérez han exhibido trabajos imperfectos, de incipiencia. Bien está que trabajen, pero los públicos a veces no toman en cuenta la personalidad física, real, del artista, ni en sus años ni en sus condiciones, sino que se detienen

únicamente ante la obra. Es preferible prepararse y salir a la luz cuando va se es fuerte. Martínez es una revelación, Muchacho, y sin embargo magnífico. Su rincón franciscano, verdadero paisaje en relieve, sobre madera blanca, abunda en sentido vital, emocionando, fresco. Siga adelante la nueva modalidad artística: si las novedades son tan raras entre nosotros.

Montúfar también ha presentado algo exótico en esa exposición: un sombrero calado en madera y con muy bien realizados embutidos e incrustaciones.

Para finalizar: quien se sienta herido, que se enmiende. Y que el Concejo, con una interpretación del espíritu de Mariano Aguilera, sin ceñirse tanto a la letra testamentaria, vaya perfeccionando el reglamento de estas Exposiciones en el sentido de crear premios para cada sección general de arte. Y que los cronistas de arte, al menos tengan la valentía de presentarse con su propio nombre.

LA EXPOSICION DEL LICEO "FERNANDEZ MADRID"

Otra pluma más diestra que la mía, reseñó ya los primores de la EXPOSICION; pero no fue pluma de mujer y, por lo mismo, me creo asistida de pleno derecho para ponderar un triunfo femenino.

Fieles a la invitación que nos hiciera su culta Directora, concurrimos a la apertura de la Exposición. El Himno Nacional, cantado por las alumnas del plantel, y que tanto entusiasmo el corazón ecuatoriano, distrajo la atención, pasando casi inadvertida la *sección plantas*, que engalanaba, primorosamente, la entrada.

Almas de mujeres amantes de lo bello, no podían por menos que cultivar las flores que la naturaleza hizo divinas y que tienen el raro sortilegio de dar dulcísimo encanto al lugar donde perfuman el ambiente y llenan de gracia con la

policromía de sus colores. Y es por ellas que, a veces, una choza nos halaga más que una regia mansión.

La señorita María Angélica Idrobo, atiende a sus amigos e invitados: sus ojos oscuros y expresivos contrastan con la blancura de su tez y la de su elegante delantal; modesta, sin embargo de su valor intelectual; amable sin bajeza; culta sin pretensiones.

La señora doña Zoila Ugarte de Landívar, mujer de talento extraordinario, amiga de la señorita Idrobo, secunda con su actividad y con el fuego de su espíritu dinámico para el triunfo del Liceo: son dos almas superiores que se han unido para laborar por el bien de la juventud femenina.

Al felicitar a doña Zoila, por la parte que ha tomado en el adelanto del Liceo, nos contesta:

«Es la buena Directora, es su energía, es su paciencia, es el amor a las educandas, lo que ha dado este resultado. Sin imponerlas ley alguna, deja que las alumnas desarrollen su inteligencia en la ejecución de sus obras; el provecho alcanzado puede observar el público en esta Exposición».

Todas las *secciones* se hallan artísticamente dispuestas, lo que contribuye para que los numerosos objetos que se exhiben, adquieran especial realce. Las vidrieras de las ventanas se hallan cubiertas de papel de variados colores, como enmarcándolas. La hiedra borda con sus hojas mil arabescos, dándonos bellísimo aspecto.

Reseñar nuevamente todas y cada una de las *secciones*, repito, no es nuestro objeto; pero, los ojos femeninos tienen en cuestión de arte más inteligencia, más perspicacia y saben valorar mejor todo trabajo paciente y abnegado, como

el de enhebrar una aguja, elegir matices para bordar una rosa y darle el tono y color correspondientes; interpretar fielmente a la naturaleza al copiar en un cuadro la transparencia esmeraldina de sus campos o el azul purísimo de su cielo.

En el arreglo de un mullido lecho, en la disposición de las flores que deben adornar el hogar, en la graduación de la luz que despiden las lámparas a través de las magníficas pantallas, está la mano de la mujer; únicamente ésta es la que dá forma y armonía a los hogares. Por todo esto es tan sensible que, hoy, la mujer moderna pretenda abandonar su lugar de madre y esposa, para dedicarse a tareas exclusivas del hombre, dejando a un lado su misión que es de dulzura y espiritualidad.

La *sección lencería*, es un tesoro de bellezas: encajes, bordados, tejidos de alfombras en cáñamo, bayeta y telar. Este taller dirigido por la señorita Carmela Ruiz, deja ver muy bien la competencia de su profesora y el correcto desempeño de su cometido.

Todas las demás *secciones* comprueban la ardua tarea de sus profesoras, y cuánto puede hacer y hace la inteligencia de la mujer, siendo, por lo mismo, capaz de competir con el hombre en los torneos intelectuales. Cohibida en el pasado, no se atrevía a salir de su rutina doméstica, a pesar de sus anhelos; pero, hoy, que ya se ha impuesto sobre aquel medio, sigue adelante por el abierto campo que le ofrecen y en el que le prestan estimulador apoyo sociedades y corporaciones que, como el Municipio de Quito, contribuye con fe y patriotismo para su porvenir. Pero, para esto se hace preciso que la mujer sea ante todo femenina y

conservar siempre la dulzura y fragancia de las flores.

La *sección de corte y confección*, dirigida por la señorita Lucila de Gómez, es la mejor esperanza para la mujer que necesita vivir de su trabajo honrado. Elegantes abrigos de señora, vestidos para hombre, hechos con perfección y al estilo moderno, son ya uno de los adelantos del Liceo.

La *sección cocina*, a cargo de la simpática señora de Bahamonde, demuestra la habilidad de su dirigente. Las exquisitas y provocativas viandas expuestas al público, pueden rivalizar con la mejor técnica culinaria.

En fin, la «Escuela Profesional para Señoritas», es un centro que promete llegar a tener vida propia una vez que se amplíe el edificio para dar cabida a las *secciones de aplanchado, lavandería, tintorería, etc.*

Después de haber contemplado en conjunto la Exposición, sólo queda en el espíritu un intenso placer por los esfuerzos desplegados de parte de la Dirección y personal docente del Liceo, con un hondo sentimiento de gratitud para la M. I. Municipalidad quiteña, por su acierto en el empleo de sus posibilidades económicas, por su constante apoyo y estímulo, todo lo cual redundará en bien de la mujer y, por consiguiente, de la Patria.

Ojalá, con el mismo entusiasmo y patriotismo desplegados hasta hoy, continúen en tan bella labor todos y cuantos han elevado el Liceo a la altura que actualmente se encuentra, para honor de Quito y bienestar de sus mujeres.

Quito, agosto de 1932.

Zoila Rendón de Mosquera.

Valor con que ha contribuido el Municipio de Quito, para la erección del Monumento al Libertador Simón Bolívar en esta ciudad. hasta Julio de 1932.

DETALLE	1929	1930	1931	1932	TOTALES
Remesas al Vice-Cónsul del Ecuador en París, para pago a los artistas que trabajan el monumento	23.965, ..	79.600, ..	29.850, ..	29.565, ..	162.980, ..
Comisión pagada al Banco Central del Ecuador, por las remesas anteriores	239,65	792,87	298,50	295,65	1.626,67
Gastos de cable, etc., ocasionados por las mismas	100,33	25,41	28,53	40,43	194,70
	24.304,98	80.418,28	30.177,03	29.901,08	164.801,37

SON: Ciento sesenta y cuatro mil ochocientos un sures treinta y siete centavos. (\$ 164.801,37)

Quito, a 31 de Julio de 1932.

El Tesorero Municipal, MANUEL E. BARRERA.

El Contador, CARLOS EGAS J.

50 y 60% de PARROQUIAS RURALES

Saldos al 31 de Julio de 1932, a favor de las siguientes:

PARROQUIAS	<i>Saldos del mes anterior</i>	<i>Producto del 60% en Julio</i>	<i>Suman</i>	<i>Menos: Por gastos efectuados</i>	<i>Saldos para Agosto</i>
Alangasí	2.618,53	48,16	2.666,69	2.666,69
Amaguaña	1.417,46	1.417,46	936,06	481,40
Calacalí	1.129,64	60,21	1.189,85	1.189,85
Calderón	852,41	852,41	852,41
Conocoto	3.642,58	60,74	3.703,32	3.703,32
Cotocollao	2.698,09	75,10	2.683,19	2.683,19
Cumbayá.	2.071,65	30,85	2.102,50	189,20	1.913,30
Checa	524,17	5,65	529,82	529,82
Chillogallo	2.834,77	52,93	2.887,70	2.887,70
Gualea.	407,25	2,00	409,25	409,25
Guápulo	998,83	21,25	1.020,08	1.020,08
Lloa	740,78	740,78	740,78
Nanegal	766,50	5,75	772,25	772,25
Nono	1.063,25	1.063,25	1.063,25
Papallacta.	168,76	168,76	168,76
Perucho	124,66	12,49	137,15	40,00	97,15
Pifo	3.638,64	23,74	3.662,38	3.662,38
Pintag	1.811,44	32,30	1.843,74	1.843,74
Pomasqui.	2.634,38	19,10	2.653,48	2.653,48
Puéllaro	2.597,37	14,59	2.611,96	2.611,96
Puembo	468,55	13,71	482,26	482,26
San Antonio.....	924,21	9,30	933,51	933,51
Sangolquí	2.440,85	192,58	2.633,43	2.633,43
San José Minas	2.718,47	3,67	2.722,14	2.722,14
Tumbaco.....	5.237,30	8,57	5.245,87	5.245,87
Yaruquí.....	2.859,56	65,18	2.924,74	2.924,74
Zámbiza	844,47	54,40	898,87	898,87
	48.144,57	812,27	\$ 48.956,84	1.165,26	47.791,58

Quito, a 31 de julio de 1932.

El Tesorero Municipal, M. E. BARRERA.

El Contador, *Carlos Egas J.*

Ocupación de la Vía Pública	71,...	
Casas de Prendas.....	7.645,...	
Billares.....	1.200,...	
Tiendas Casa Municipal	5.677,50	
Compañía de Mejoras Urbanas—Canalización Calle Mariscal Sucre	2.645,65	
Extraordinarios e Imprevistos, Director Escuela Sucre	90,...	
Valores Vendibles.		
Multas de Policía.....	4.792,20	
Valores Representativos.		
Legado Mariano Aguilera.....	30.000,...	
Depósitos en Garantía.—Cédulas Hipotecarias	12.000,...	275.238,50
Responsabilidad total del Tesorero..		<u>\$ 672.036,75</u>

que existe en la forma siguiente:

En Caja

Depósitos en cuenta corriente Banco de Abasto.....	33.761,99	
" " " " Pichincha	109.153,81	
" " " " de Préstamos.....	231.990,14	
	<u>374.905,94</u>	
En cheques	3.414,41	
En billetes de Banco.....	17.200,...	
En plata	266,60	
En níquel.....	1 011,30	396.798,25

En Especies

Saldo del Diario de Valores a Recibir		275.238,50
Igual.....		<u>\$ 672.036,75</u>

Quito, julio 31 de 1932.

El Tesorero Municipal,
M. E. BARRERA.

El Contador,
Carlos Egas J.

TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON QUITO

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO AL 31 DE JULIO DE 1932

Nos.	CUENTAS	INGRESOS		EGRESOS		SALDOS	
		Presupuesto	Recaudación	Presupuesto	Inversión	Deudores	Acreedores
	<i>Rentas Patrimoniales</i>						
1	Arrendamientos de Terrenos	300, . .	518,40	218,40
4	Tiendas Casa Municipal	18.000, . .	5.349,95	12.650,05
6	Locales Casa de Rastro	1.000, . .	686,	314,
8	Casas Avda. Colón, Calle Chile, Tda. Plaza España, etc	1.000, . .	975,35	24,65
10	Puestos para la Venta de Calza- do en la Plaza del Teatro	200, . .	114,	86,
	<i>Tasas de servicios</i>						
12	Tasa de Rastro	70.000, . .	46.600,	23.400,
18	Consumo de Agua Potable	80.000, . .	38.783,54	41.216,46
24	Conexiones de desagüe de Cañe- rías, etc.	3.000, . .	3.149,10	149,10
28	Aferición de Pesas y Medidas	400, . .	112,40	287,60
32	Ocupación de la Vía Pública	1.200, . .	438,10	761,90
38	Aprobación de Planos	1.000, . .	560,	440,
39	Mercados	62.000, . .	40.016,45	21.983,55
46	Matrículas de la Escuela "Es- pejo"	1.200, . .	175,	1.025,
48	Anuncios y Carteles	9.100, . .	5.330,47	3.769,53
50	Balneario de San Pedro del Tin- go	3.000, . .	1.564,40	1.435,60

Nos.	CUENTAS	INGRESOS		EGRESOS		SALDOS	
		Presupuesto	Recaudación	Presupuesto	Inversión	Deudores	Acreedores
	<i>Impuestos</i>						
52	Predios Urbanos Ciudad	370 300,...	265 534,35	105 065,65
60	Espectáculos Públicos	23 000,...	19 519,72	3 480,28
64	Venta de Licores Extranjeros	16 000,...	7 535,	8 465,...
68	Casas de Prendas	18 000,...	10 645,...	7 355,...
72	Billares	2 800,...	1 360,...	1 440,...
74	Vehículos	75 000,...	40 731,...	34 269,...
80	Alcabalas	160 000,...	99 329,71	60 670,29
86	Registros y Anotaciones	50 000,...	27 590,...	22 410,...
92	Cigarrillos Extranjeros	5 000,...	11 996,60	6 996,60
94	Consumo de Aguardiente.	200 000,...	91 750,52	108 209,48
96	Gallera de la Ciudad (Espectácu- lo Público)	5 300,...	3 121,66	2 178,34
98	Chicherías de la Ciudad.....	23 000,...	12 677,04	10 322,96
102	Agentes y Corredores	7 750,...	4 521,95	3 128,95
	<i>Ingresos Varios</i>						
106	Superavit del Ejercicio de 1931	173 361,14	173 361,14
108	Multas de Sanidad e higiene.....	2 500,...	3 458,...	958,...
110	Multas de Policía	11 000,...	6 275,70	4 724,30
112	Multas de Rastro y otras	3 200,...	1 416,35	1 783,65
116	Consumo de Agua pble., años atrs.	12 480,79	11 968,53	512,26
118	Predios Urbanos Ciudad " "	9 339,25	6 678,54	2 660,71
120	Agentes y Corredores " "	3 624,99	3 624,99
122	Anuncios y Carteles " "	2 250,...	2 250,...
124	Chicherías de la Ciudad " "	6 627,64	6 627,64
126	Legado Mariano Aguilera.	4 750,...	3 400,...	1 350,...

Nos.	CUENTAS	INGRESOS		EGRESOS		SALDOS	
		Presupuesto	Recaudación	Presupuesto	Inversión	Deudores	Acreedores
128	Parroquias Rurales, saldo del año anterior	41.215,23	41.215,23
130	Predios Urbanos Parroquias 1931	150,80	128,...	22,80
132	" " 1932	8.500,...	4.955,13	3.544,87
134	Rastro Parroquias	6.718,...	4.397,49	2.320,51
136	Chicherías Parroquias	4.975,...	3.525,64	1.449,36
138	Venta Licores Extranjeros Parroquias	644,...	555,10	88,90
140	Espectáculos Públicos Parroquias	120,...	34,56	85,44
142	Gallería de Saugolquí. — Espectáculo Público	60,...	25,56	34,44
144	Vehículos Parroquias	150,...	161,...	11,...
147	Venta de Material Hidráulico y Sanitario	40.000,--	9.251,79	30.748,21
150	Venta de Cajones, Tarros, Pipas y otros envases vacíos	300,...	284,30	15,70
152	Intereses	7.000,...	8.413,93	1.413,93
154	Concesiones	8.500,...	5.801,10	2.698,90
160	Otros ingresos no especificados o Extraordinarios	1.000,...	4.168,69	3.168,69
	<i>Administración General</i>						
164	Sindicatura	7.680,...	4.480,...	3.200,...
165	Secretaría	17.280,...	10.080,...	7.200,...
166	Tesorería	59.520,...	34.309,03	25.210,97
167	Comprobación y Fiscalización	18.720,...	10.911,29	7.808,71
168	Imprenta	8.460,...	4.486,03	3.973,97
169	Gastos Varios	16.200,...	5.005,...	11.195,...

Nos.	CUENTAS	INGRESOS		EGRESOS		SALDO	
		Presupuesto	Recaudación	Presupuesto	Inversión	Deudores	Acreedores
	<i>Costo de Servicios</i>						
174	Alumbrado Público	82.400, ..	40.546,96	41.853,01
176	Agua Potable.....	63.120,...	33.678,47	29.441,53
179	Biblioteca.....	12.220,...	8.032,23	4.187,77
180	Cárcel.....	38.288,46	12.499,62	25.788,84
183	Dirección de Obras Públicas	69.630,...	38.157,44	31.472,56
196	Higiene Pública	68.360,...	36.602,78	31.757,22
200	Instrucción Pública	106.320, ..	60.462,17	45.857,83
204	Casa de Rastro	27.076,80	8.935,25	18.141,55
205	Mercados	9.580, ..	5.953,64	3.626,36
207	Policía	207.443,40	97.681,76	109.761,64
210	Parques Municipales.....	11.000,--	6.087,42	4.912,58
211	Polígono de Tiro..	200,	200, ..
212	Otros Servicios	7.400, ..	787,20	6.612,80
	<i>Inversiones</i>						
213	Expropiaciones e Indemnizaciones.....	62.000,...	22.861,25	39.138,75
215	Bienes Muebles	4.000,...	3.532,58	467,42
216	Obras Públicas	269.000,...	111.241,34	157.758,66
219	Inversión de Capitales..	40.000,	40.000, ..
220	Mejoras de Edificios	25.000,...	12.262,66	12.737,44
	<i>Concesiones y Subvenciones</i>						
222	Donaciones	30.000,...	29.901,08	98,92
223	Fiestas Patrias	8.000, ..	3.925,80	4.074,20
224	Jubilaciones y Becas.....	2.880,...	1.435,94	1.444,06

Nos.	CUENTAS	INGRESOS		EGRESOS		SALDOS	
		Presupuesto	Recaudación	Presupuesto	Inversión	Deudores	Acreedores
	<i>Créditos Pasivos</i>						
226	Deuda Municipal			7.015,09	4.071,82		2.943,27
227	Devolución de Depósitos			28.134,34	16.402,18		11.732,16
228	Pagos Pendientes			8.000,...	8.000,...	
229	Rentas Administradas			54.215,23	1.654,16		52.541,07
231	Rentas Administradas.— Premio Mariano Aguilera.....			4.750,...		4.750,...
234	<i>Extraordinarios e Imprevistos.....</i>			182.123,52	80.635,71		101.487,81
	Total ...	1'556.016,84	1'029.900,59	1'556.016,84	714.640,71	539.031,97	854.291,85

Quito, a 31 de julio de 1932.

El Tesorero Municipal.—M. E. BARRERA.

El Contador.—CARLOS EGAS J.

ESTADO DE CAJA

COPIA DEL ACTA DE CLAUSURA DEL LIBRO DIARIO DE CAJA POR EL MES DE JULIO

«En Quito, a treintiuno de julio de mil novecientos treintidós, reunidos en la Oficina de la Tesorería Municipal de este Cantón, los señores Alfonso Pérez Pallares, Vicepresidente, Encargado de la Presidencia del Concejo, Manuel E. Barrera, Tesorero Municipal y el infrascrito Secretario que certifica, con el objeto de practicar el cortitan-teo de este Libro DIARIO DE CAJA, para cumplir con lo ordenado en el Numeral 18 del Art. 45 de la Ley de Régimen Municipal, se procedió a examinar las partidas de ingreso y egreso con vista y estudio de los documentos que los comprueban, resultando el saldo de trescientos noventa y seis mil setecientos noventa y ocho sucres veinte y cinco centavos, en dinero efectivo, el mismo que fue puesto a la vista del Señor Vicepresidente, encontrándose conforme. Dicha cantidad debe figurar como primera partida en el mes de Agosto próximo. Se dió por terminada la presente acta y para su constancia firman los concu-rrentes. — El Vicepresidente Encargado de la Presidencia del Concejo, (f.) ALFONSO PEREZ PALLARES. — El Tesorero Municipal, (f.) M. E. Barrera. — El Secretario del Concejo, (f.) J. Roberto Páez.»

Es copia.—El Secretario Agente Judicial de la Tesorería, (f.) E. Larco Ruegg.

Diario de Caja. — Mes de julio de 1932

DEBE

RESUMEN

SALDO DEL MES ANTERIOR \$ 347.867,90

Rentas Patrimoniales.

Arrendamiento de terrenos	\$	3,...	
Tiendas Casa Municipal		1.062,...	
Locales Casa de Bastro.....		128,...	
Casas Avenida Colón, Calle Chile, etc		173,60	
Puestos para la Venta de Calzado en la Plaza del Teatro.....		16,...	1.382,60
		

Tasas de Servicios.

Tasa de Rastro.....	7.215,...	
Consumo de Agua Potable	6.600,72	
Conexiones de Desagüe de Cañerías, etc	227,35	
Aferición de Pesas y Medidas	82,40	
Ocupación de la Vía Pública..	49,...	
Aprobación de Planos.....	160,...	
Mercados	5.659,55	
Anuncios y Carteles...	759,59	
Balneario de San Pedro del Tingo	395,60	21.149,21

Impuestos.

Predios Urbanos Ciudad	45.578,44	
Espectáculos Públicos...	2.729,04	
Venta de Licores Extranjeros.....	1.265,...	
Casas de Prendas...	1.480,...	
Billares	250,...	
Vehículos	6.248,...	
Alcabalas	16.577,62	
Registros y Anotaciones	3.184,50	
Consumo de Aguardientes	16.807,53	
Gallera de la Ciudad (Espectáculos Públicos)..	602,06	
Chicherías de la Ciudad	2.425,84	
Agentes y Corredores	645,83	97.793,86

Ingresos Varios.

Multas de Sanidad e Higiene	711,70	
Multas de Policía	768,...	
Multas de Rastro y Otras.	415,01	
Consumo de Agua Potable.— Años Anteriores..	72,66	
Predios Urbanos Ciudad.— Años Anteriores....	281, ..	
Legado Mariano Aguilera.....	200,...	
Predios Urbanos Parroquias 1931	19,50	
Predios Urbanos Parroquias 1932	741,96	
Rastro Parroquias.....	368,77	
Chicherías Parroquias	198,24	
Venta de Licores Extranjeros Parroquias	25,32	
Venta de Material Hidráulico y Sanitario.....	1.572,86	
Venta de Cajones, Tarros, Pipas, etc.....	18,80	
Intereses	4.635,56	
Concesiones.	1.825,85	
Otros Ingresos no Especificados o Extraordi- narios	1.267,92	13.123,15
<i>Almacenes Municipales.—Fondo Rotativo</i>	25 917,39	
<i>Caja de Rastro.—Fondo Rotativo</i>	15 343 31	
<i>Caja de Pensiones, Jubilación.....</i>	1 661,93	
<i>Caja de Pensiones, Mortuorio</i>	331,82	
<i>Caja de Pensiones, Préstamos.....</i>	4.327,29	
<i>Impuesto a la Renta</i>	35,91	181 069,47
		<u>\$ 528.937,37</u>

Quito, julio 31 de 1932.

(f.) M. E. BARRERA.

Es copia.—El Secretario Agente Judicial de la Tesorería, *E. Larco Ruegg.*

HABER

RESUMEN
Administración Municipal.

Sindicatura	\$ 640,...	
Secretaría	1.440,...	
Tesorería	4.960,...	
Comprobación y Fiscalización	1.560,...	
Imprenta	562,40	
Gastos Varios	695,58	9 857,98

Costo de Servicios.

Alumbrado Público	6.984,16	
Agua Potable	8.432,85	
Biblioteca	816,80	
Cárcel	1.665,90	
Dirección de Obras Públicas	6.150,42	
Higiene Pública	4.947,36	
Instrucción Pública	7.176,38	
Casa de Rastro	2.456,64	
Mercados	734,30	
Policía	13.826,13	
Parques Municipales	936,30	54.127,24

Inversiones.

Expropiaciones e Indemnizaciones	28,60	
Bienes Muebles	25,...	
Obras Públicas	30.844,80	
Mejoras de Edificios	3 096,15	33 994,55

Concesiones y Becas

Jubilaciones y Becas		105,...
----------------------------	--	---------

Créditos Pasivos.

Devolución de Depósitos	4.740,16	
Rentas Administradas.—Parroquias Rurales	1.165,26	5.905,42

<i>Extraordinarios e Imprevistos</i>		1.560,39
<i>Almacenes Municipales.—Fondo Rotativo</i>		10.052,88
<i>Caja de Rastro.—Fondo Rotativo.</i>		10.151,52
<i>Caja de Pensiones Jubilación</i>		1 665,30
<i>Caja de Pensiones Fondo Mortuario</i>		335,49
<i>Caja de Pensiones Aumento de Sueldos</i>		8,75
<i>Caja de Pensiones Préstamos</i>		4.338,69
<i>Impuesto a la Renta</i>		35,91

SALDO PARA AGOSTO	\$ 132.139,12	
	396.798,25	
	\$ 528.937,37	

Quito, 31 de julio de 1932.

M. E. BARRERA.

Es copia.—El Secretario Agente Judicial de la Tesorería, *E. Larco Ruegg.*

LA OBRA SOCIAL DE UN MUNICIPIO

Por Justino Cornejo.

La verdad es verdad, dígasela antes o después: ésto me releva ante quienes hubieran querido oír mi opinión—no la más autorizada pero sí la más sincera—sobre lo que el Liceo “Fernández Madrid”, admirable colmena sin zánganos ni reinas, significa para Quito y para el Ecuador.

Ayer, de paso por esta ciudad, escribía, desde “El Comercio”, un artículo en el que encomiaba de corazón la obra que el Municipio Quiteño realizaba con ese plantel tan bien orientado, y loaba el trabajo de una gran mujer traída, con notable acierto, a la Dirección de ese Liceo.

Hoy, no tendré por ventura que rectificar nada: voy, antes bien, a ratificarme en cuanto entonces dije, mejor informado que ayer. Si me hubiese equivocado en algo, valor tendría para confesarlo. ¿Quién puede colocarse fuera del alcance del error? . . .

Ese Colegio, dirigido a la presente por María Angélica Idrobo, responde a una profunda necesidad social, sentida desde ha tiempo, no tan sólo aquí pero también en toda la República, en donde la mujer, acosada por el amor y la vida, apenas si ha tenido tiempo de permanecer cuatro años en la Escuela Primaria.

Nuestros viejos padres—viejos más que por la edad, por las ideas—concedieron a la educación del hijo una importancia exclusivista sobre la educación de la hija; tan exclusivista, que, mientras el muchacho llegaba a la Universidad, alguna vez, la muchacha no pasaba del hogar, en donde dizque aprendía a ser mujer y madre.

A la presente, el criterio y el hecho social varían; sin temor a incurrir en pecado—ni siquiera venial—se concede ya mayor libertad a la mujer, libertad no tan sólo para divertirse, sino también para educarse: termina la Escuela; avanza al Colegio, se atreve a pasar a la Universidad, en graciosa promiscuidad de actividades y de sexos. . . .

Mas, Colegio y Universidad patrimonio son del rico, que ha convertido en lujo de su vida el ingreso a los Planteles de Segunda y Superior Enseñanza; en tanto que el pobre sigue condenado a no gozar más

que del bagaje de la Enseñanza Primaria, “obligatoria ¡y gratuita!”, según rezan nuestras hermosas leyes democráticas. . . .

En esta virtud, los Municipios—ya que no el Estado—han buscado los medios de hacer más amplio y luminoso el horizonte espiritual de nuestras gentes y de procurarles los recursos que les permitan una actividad más cómoda y más fructífera. Esos medios han sido y son las Escuelas para Obreros, las Escuelas de Artes y Oficios, etc.

El Cantón Quito, vio horrorizado el despeñadero por donde rodaba nuestra mujer—sin que de nada le sirviera el freno de su religión—y se dolió de ella; pero no con ridículos gimoteos que nada remedian, sino con la realización de una obra que vale ante los ojos del presente y que valdrá ante el porvenir. Supo dar en el clavo: la suerte de nuestras hembras desheredadas no se remediaba sino procurándoseles un arte u oficio que asegure su independencia económica y que les lleve al convencimiento de que pueden subsistir solas, sin necesidad de buscar la protección del hombre, al amparo de la Ley o al margen de ella. . . .

De hoy más, nuestra clase media no dará únicamente hombres: junto al obrero que hace maravillas de ebanistería con las maderas de nuestros seculares bosques, veremos a la obrera que paciente transforma en delicados tejidos el blanco vellón de nuestros carneros, cerca del mecánico, que lima y engrasa las complicadas piezas de una máquina, hemos de hallar a la industrial que haga encajes vaporosos, blancos como su ensueño, con las hebras de la toquilla, de nuestras llanuras tropicales, y, no muy lejos del soldado dispuesto a dejarse matar para que tranquilos reinen sus verdagos, hemos de encontrar a la madre que, con el blando seno descubierto, alimenta al niño que luego irá a llenar el vacío dejado en las filas por su padre. Allá va el Liceo “Fernández Madrid”, cuyo ciclo de labores anuales acaba de terminar, con el más halagüeño de los resultados.

Pero la intención del Concejo de Quito

pudo muy bien haber ya fracasado, de no hallar una mujer superior para que lo dirija. Esa mujer se llama María Angélica Idrobo, según dijimos ya, y constituye una segura garantía tanto para el Municipio como para el pueblo quiteño. Educacionista de las buenas, si las hay en este semillero de mediocridades oropeladas; seria y digna, nunca que sepamos ha andado en coqueteos con los mandarines de la Educación, para asegurarse una situación mejor; inteligente y estudiosa, en vez de malgastarse en la malicie o en la farándula, inclinada sobre los libros pasa sus horas de descanso; sin pujos de sabihondas como otras pollas del Magisterio, a nadie le va en zaga en cuestiones educacionales. Creo tanto en las excelencias de esta maestra, que si yo fuera Ministro—tantos los han sido!—y pudiese encontrarme otra María Angélica Hidrobo de carne y hueso para el “Fernández Madrid”, ya la habría llevado a ese pobre Normal “Manuela Cañizares”, aunque sea para quebrar lanzas con don Ricardo Jaramillo, Comisionado de I. P. en el Concejo de Quito y ferviente propulsor de la obra que nos ocupa.

La señorita Idrobo labora con un simpático grupo de Profesoras, compenetradas ya de su espíritu de selección. Merece cita especial doña Zoila Ugarte de Landívar, nuestra nunca bien amada doña Zoila, de quien trazaremos, en hora oportuna, su singular silueta.

He recorrido las salas de clase y los talleres del Liceo “Fernández Madrid”, y, francamente, la impresión que allí he recibido, ha sido de lo más grata: Centena-

res de muchachas bien nutridas, en un ambiente de amor y libertad, bajo el control de sus maestras, estudian y trabajan, se libentan y avanzan. Ellas, allí, preparándonos están el porvenir, un porvenir sin perjuicios ni dogmas, con luz en la cabeza y confianza en el corazón, sin apocamiento ni hipocresía, con vigor en el músculo y agilidad en el alma. De ese Liceo, que para muchos espíritus superficiales no pasa de ser una escuela de muchachas que hay que enamorar, saldrán mujeres aptas para todo. Con ellas por compañeras, ya no será tan pesado el matrimonio, ya no estará tan en peligro la prole Allí, se le enseña a la mujer a ser *mujer*, pero no dentro del cuadro apolillado de la vieja ramplonería alemana del *Küche, Kirche und Kinder* a que se quería reducir a nuestro sexo antagónico. No. Sin ese “miedo de vivir”, de que hablaba Henry Bordeaux, las muchachas están allí familiarizadas con el libro, con las conquistas de la civilización, con las grandes verdades biológicas y con nuestro deber común frente a la Humanidad.

Si yo pudiera disfrutar de esa dulce ociosidad burguesa del amigo Gregorio Martínez Sierra, a fe mía que escribiera una serie de cartas a las mujeres que se educan en el “Fernández Madrid”, para ayudar con ellas a la obra de robustecimiento y liberación que en él realiza esa notable educadora a que hemos aludido, bajo el celo y protección de nuestro ilustre Ayuntamiento.

(De “El Día” del 20 de Agosto de 1932).

El Ecuador en la América Prehispánica

José Rumazo González,

Correspondiente de la Academia
Nacional de Historia.

Ayudante de la Secretaría Municipal.

PRIMERAS CULTURAS ECUATORIANAS

Continuación.

TUNCAHUAN.—La cultura de Tuncahuán se desarrolló inmediatamente después de la de Protopanzaleo II en la extensa zona comprendida entre el Carchi y Zuñac, al sur de la provincia de Chimborazo. Sinembargo no se encuentran manifestaciones de Tuncahuán por todo el territorio, sino únicamente en dos centros aislados y con algunas diferenciaciones accidentales: en el Carchi cuyas radiaciones alcanzaron hasta Cundinamarca, y en el Chimborazo de donde partieron las influencias hasta el Azuay.

Este período introdujo en Puruhuá un arte nuevo y extraño, del cual nos han quedado pocas muestras en el cementerio de Tuncahuán. En las excavaciones de este sitio se extrajeron, a más de los objetos de alfarería, algunos de metal, de fabricación esmerada.

Lo esencial de esta cultura es la decoración polícroma de la alfarería, y el empleo del blanco, desconocido en los demás períodos, junto con el rojo y el negro, aunque éste no puede considerarse como color propiamente dicho, pero se emplea para ornamentaciones a color perdido.

Artefactos propios de Tuncahuán son los pucos hemiesféricos, seis clases diferentes de ollas, compoteras de dos estilos y platos con mango doble. Entre los objetos desenterrados en El Angel hay también compoteras y vasijas decoradas con técnica negativa y pintura po-

sitiva, en que entran simultáneamente el rojo y el negro sobre el fondo amarillento del barro. Dichos artefactos son muy parecidos a los de Tuncahuán, pero hay siempre ligeras diferencias entre las dos culturas, la del norte y la del sur, en estos pormenores de decoración y en las formas; por ejemplo las grandes ánforas alargadas de cuello estrecho y alto, con la base puntona, son propias del norte. Lo mismo las compoteras, son de pie corto en el Carchi, mientras en el sur se usan más las de pie largo. Pero todas estas no son sino modalidades y adaptaciones de un mismo arte y una misma cultura (1).

Tuncahuán es una corriente cultural del norte netamente colombiana, sin que tenga, como otras, sus entronques más o menos directos con Centroamérica. Los trípodas, por ejemplo, tan abundantes en el Ecuador, propios de esta familia del sur y que eslabonan su arte con el centroamericano meridional y el chibcha del norte, diferenciándole a este del estilo colombiano, no se conocen en Tuncahuán. Quizá este hecho tenga relación con la expansión del sebondoy en el callejón interandino, lengua que tiene muchas afinidades con el chibcha de Cundinamarca.

El arte de Tuncahuán representa a menudo figuras de monos con la cola estirada y levantada; y este animal se encuentra entre los Chorotegas y los Mayas, más frecuentemente entre los primeros, por donde se ve la influencia indirecta de la gran cultura de Copán en el arte de Tuncahuán.

La serpiente es propia de los Mayas, el cocodrilo, de Costa Rica y Panamá, y el mono, de los de Cundinamarca; y así como la serpiente se transformó en el cocodrilo de los chibchas del norte, entre los chibchas del sur, es decir, de Cundinamarca y Tuncahuán, el cocodrilo se transformó en mono.

Durante este período, en el país de los Panzaleos, al norte de Puruhá, se desarrollaba un arte propio de la región, caracterizado por vasijas decoradas negativamente y en las que faltaban ciertas formas peculiares de la América Meridional, como los trípodas (2).

En Tuncahuán se conocía ya el cobre, mientras en el Carchi se trabajaban el oro y el cobre dorado en el mismo tiempo. (3)

(1) Puruhá.—Jijón.—loc. cit. III.—26—37; 53—60; V—253; 265—272.

(2) Puruhá—Jijón—loc. cit. v—206.

(3) Puruhá—Jijón—loc. cit. V.—289.

Habíamos dicho que esta cultura chibcha tuvo dos centros de desarrollo en el Ecuador, pero hay que añadir que, así como en el norte encontramos a Tuncahuán en Cundinamarca, también en la parte septentrional del Perú está Cundinamarca en Recuay. Si existen diferencias, son debidas al inflajo de las culturas procedentes de Protonazca y Protochimu, que imprimieron algunas novedades en el arte de Recuay, y hacen un poco difícil la comparación con las influencias chibchas del norte. En Tuncahuán, en el Carchi, en Recuay, se nota un mismo dualismo en el procedimiento decorativo: la coloración roja, transparente, no coincide con la decoración negativa a color perdido; unas veces el color se desplaza de las líneas anteriores, otras, es un nuevo motivo que se superpone haciendo caso omiso de lo hecho anteriormente. Estas identidades de técnica y otros razonamientos y observaciones han traído consigo la conclusión de que el arte de Recuay corresponde al mismo período y al mismo origen que el de Tuncahuán.

Mientras Protopanzaleo I es una modalidad de la cultura arcaica centroamericana, y Protopanzaleo II muestra una civilización submayaide de probable origen chorotega, Tuncahuán es la manifestación de una corriente chibcha que se extendió desde Costa Rica y Chiriquí, hasta Recuay, en el departamento peruano de Ancachs, formando en el sur cuatro núcleos vecinos: Cundinamarca, el Angel, Tuncahuán y Recuay, libres todavía todos ellos del influjo de la civilización de Tiahuanaco que ya se desarrollaba en el Titicaca.

En sus estudios sobre Cumbayá, dice el Dr. Uhle (1) que la civilización de Tuncahuán no es de carácter puruhá o barbacoa, sino más bien panzaleo, y que debió ser propia de Latacunga y sus alrededores: de allí habría pasado al valle de Riobamba. Entre la alfarería de Tuncahuán, el Carchi, Santa Lucía y Elenpata, hay un parentesco fundado en la pintura negativa.

(1) Loc. cit. 25—29.

CARCHI E IMBABURA. — En las provincias del Carchi e Imbabura se manifestó, al mismo tiempo que Protopanzaleo II y la primera cultura del Azuay, una civilización mayoide que tiene más afinidades con ésta del sur que con la de Puruhá. Fue aquel el tiempo del primer período imbabureño en que se usaron las sepulturas con pozos anteriores a las famosas tolas.

Las excavaciones del Dr. Uhle llevadas a cabo el año 1927 en Cuasmal y otros lugares (1) de la provincia del Carchi, completaron los estudios de Gonzáles Suárez y Jijón y Caamaño sobre esta sección del norte.

Al mismo tiempo que la civilización mayoide del Azuay y la de Tuncahuán, se sucedieron cinco culturas distintas en el Carchi:

La primera empleaba simultáneamente pintura positiva y negativa en sus vasijas que eran, por lo general, botijuelas grandes y platos con pie anular que pueden colocarse paralelamente a los artefactos de Tuncahuán y a alguno de los azuayos. Los de la primera del Carchi usaban decoraciones con muchos motivos de la primera civilización mayoide centroamericana, poco alterados todavía, y las figuras humanas, motivo principal en los platos chorotegas, están representadas con mayor fidelidad que en las culturas siguientes. Corresponde este primer período a la primera oleada mayoide y se le ha llamado la cultura de Cuasmal.

La segunda cultura carchense, que empleaba platos de la forma de la primera, ollas grandes, ocarinas de forma de caracol, etc.; y la tercera, en que la decoración era menos figurativa y de dibujos lineales, son hermanas de la primera civilización mayoide del Azuay en la ornamentación con figuras en forma de bastones pastorales, que se encuentra en ambas partes. La segunda pintaba sus figuras con dibujos rojos o morenos en fondo claro, blanco o amarillento, y sus motivos se pueden reconocer en la cerámica de Protonazca y Protolima, su contemporánea. Por ejemplo, sólo en la segunda carchense y en estas dos peruanas se encuentran arañas dibujadas en un plato, y la pintura de líneas rojas en fondo claro es propia de los estilos segundo

(1) Las ruinas de Cuasmal—Anales Univ. C. XL—183—234.

y tercero y de los vasos más antiguos mayoïdes del Río Verde de Esmeraldas.

La segunda cultura carchense dió origen en Cumbayá a la de Santa Lucía (1), que se extendió al norte de la provincia de Pichincha por Tumbaco, Cayambe, Yaruquí y quizá hasta Caranqui, y también un poco hacia el sur. Santa Lucía es precursora de Chavín derivado de Protonazca: en una y otra, lo mismo que en Tuncahuán, se encuentra en las figuras el motivo de una segunda boca en la barriga; Santa Lucía, Protonazca y Chavín precedieron a la cultura de Protochimu y por consiguiente a la de Tiaguanaco que comenzó por el año 600.

La civilización de Cumbayá toma una posición intermedia entre las primeras culturas del Carchi e Imbabura por una parte, y las de Tuncahuán y Elenpata del sur, por otra, llenando un vacío geográfico para la prehistoria de esos tiempos.

Las gentes de Guápulo y Cumbayá, de origen barbacoa, como las de tantas otras regiones, según apuntamos al hablar de Protonanzaleo y de la invasión de los Cayapa — Colorados, fueron colonizados al principio por gentes de cultura mayoïde del tiempo de la primera del Azuay. Luego una nueva migración de los de la cultura segunda del Carchi descendió al sur produciendo el tipo de Santa Lucía.

Los habitantes de ese tiempo vivían en chozas construídas de madera y de paja; criaban cuyes dentro de sus propios hogares; tenían perros domesticados; cazaban venados para alimentarse y dejaban sus campos a la merced del cielo, porque no conocieron la irrigación. Por los husos y leznas que se han encontrado se sabe que hilaban y tejían. Tallaban la piedra, y en especial la obsidiana y hacían instrumentos con ella puliéndola groseramente, pero conocían ya el oro y el cobre con los que hacían objetos de adorno. Mantenían relaciones amistosas y comerciales con los del norte y del sur de la comarca.

Los estudios que se han hecho entre Quito y el Chota son todavía deficientes para darnos una idea cabal acerca de los habitantes de la zona norte de la provincia de Pichincha; sin embargo parece indiscutible que la raza de entonces en las provincias del norte fue la misma que la del tiempo posterior de las tolas de Imbabura.

La civilización tercera del Carchi se extendió por el sur hasta Ibarra. En las excavaciones que hizo el señor Jijón en la hacienda San José de la parroquia de Urcuquí, al noroeste de la capital de Imbabura, se pudieron reconocer vestigios de esa naturaleza.

(1) Excavaciones arqueológicas en la región de Cumbayá—Anales Univ. C. XXXVII
—5—37.

Esta civilización puede considerarse como contemporánea de la de Protochimu del Perú.

La civilización de los pozos, anterior a la de las tolas, se desarrolló al mismo tiempo que la tercera del Carchi; lo mismo, la de Santa Lucía es anterior a las tolas.

Las tres primeras civilizaciones carchenses derivan sus motivos de la alfarería correspondiente a la primera cultura, la más antigua del primer imperio maya, el de Cerro Montoso.

Cuando florecía el tercer estilo, y aún un poco antes, las gentes habitaban en unos bohíos de tierra redondos, cuyo tipo parece no se encuentra en ninguna otra parte de la república fuera del Carchi. El techo de estas habitaciones era de paja. Por las dimensiones de algunas de ellas y por el sistema de agrupación se ha podido colegir que, como muchas otras tribus, la de los Jíbaros, por ejemplo, algunas familias convivían en una misma choza.

Por lo que se concluye del estudio de los cráneos y otros datos, ese pueblo oriental debió ser de origen betoya-tucano, después se superpusieron elementos de los colonos de Centro América; vivían en población compacta en la falda oriental de la cordillera, y, más que agricultores, se alimentaban de la caza y de los frutos de las selvas. Los bohíos de techo cónico independiente de la base de tierra, o los de cualquier otro tipo, como los de bahareque, etc., son de origen centroamericano; fueron introducidos en el Carchi por los tipos mayoídes que llegaron, probablemente los de la segunda cultura carchense.

Las dos últimas civilizaciones carchenses corresponden al período segundo de las grandes ciudades mayas en el tiempo del primer imperio, cuando la influencia de Cerro Montoso había sido ya reemplazada.

La cuarta se caracteriza por las decoraciones plásticas de la alfarería que, en buena parte, lleva pintura roja lineal sobre fondo claro, como en la cultura precedente. En realidad, aquí se hallan resumidas las cualidades estilísticas del período segundo de la Toli-ta en Esmeraldas; y así, las semejanzas con Protochimu son muy acentuadas, porque también esa cultura peruana corresponde al tipo posterior del primer imperio maya: las cuentas de oro que se encontraron en Puchués son, técnicamente, y aún por su forma, las de los collares de Moche.

La cuarta del Carchi se extendió, como la anterior, hasta Ibarra, y, por el norte, hasta Pasto.

La quinta cultura emplea la pintura negativa para decoraciones en fondo rojo, correspondiendo a ella la alfarería de Taday, en el Cañar, y la de Bucay, en el Guayas; además sirvió de prototipo a la indígena de Cumbayá.

Estas cinco civilizaciones del Carchi son pues anteriores a Tiahuanaco: corresponden a aquel período comprendido entre los cinco primeros siglos de nuestra era, en que las oleadas culturales mayas llegaron a nuestras costas, y, por el curso de los ríos, subieron a diversas partes, sólo que en el Carchi, en vez de diseminarse o llegar a partes diferentes, se fueron superponiendo y desarrollándose sucesivamente, e influyendo en toda la zona del norte, desde Pasto hasta Quito.

En la sección del Carchi se encontraron, por otra parte, restos de la cultura primitiva anterior a la influencia maya, y en la provincia de Imbabura, huellas diseminadas e independientes de la cultura arcaica. (1)

CULTURAS DE LA COSTA. — Las civilizaciones del interior de la costa no han podido estudiarse todavía, pero es de suponer que, más bien que a las serranas, se parecieran y formarían parte de las de la costa baja, dadas las condiciones geográficas y climatéricas. Porque, mucho más que en el Perú, se diferencia en el Ecuador el clima de la costa del de la sierra. En el Perú siempre ha habido tráfico continuo entre las dos regiones, esta es una de las causas para que hubiera intercambio de civilizaciones en las épocas prehistóricas: la cultura de Tiahuanaco pasó pronto de la sierra a la costa; los Chibchas se adueñaron a poco de la región interandina; los Chimus de Cajamarca y los Incas hicieron tantas construcciones en la costa que parece les agradaba ese clima tanto como el de la sierra.

El clima fue una de las causas de los movimientos de esos pueblos que llegaban de Centro América; y, del mismo modo que en el Perú, más que en la costa se encuentran en Chavín (Ancachs) influencias técnicas y religiosas de Guanacaste de Nicaragua; en el Ecuador, algunos pueblos originarios de clima frío, llegados a las costas, busca-

(1) Jijón — Nueva contr. Imbabura — 156.

ron lugares de mayor frescura y subieron a la altiplanicie, así, los mismos de Guanacaste cuyos vestigios se encontraron en San Isidro, cerca del Chota. De aquí que, para darse cuenta de las culturas serranas procedentes del norte, venidas por mar, es indispensable conocer las de la costa, para relacionar estos estudios. La primera civilización de Protopanzaleo I que se extendió hasta el alto Daule, por ejemplo, vino por el mar; se ha encontrado en la región oriental de Méjico, en Ranchito de las Animas, "un vaso exactamente igual al que se halló en esa región del Guayas. En general, la inmigración de las culturas originales se hizo por el mar: las movilizaciones de la sierra de norte a sur, o viceversa, corresponden al desarrollo posterior interandino. El curso de los ríos señaló la ruta por donde debían ir los inmigrantes; por eso junto a sus cauces y en las proximidades del mar se encuentran vestigios de las culturas interandinas.

Las civilizaciones antiguas de la costa han sido estudiadas principalmente por el profesor Saville del Haye Museum de Nueva York y por el Dr. Uhle (1), sin embargo los conocimientos adquiridos acerca de esa zona son inferiores a los que tenemos de la sierra, dadas las dificultades que, para estas investigaciones, son mayores en el litoral que en la parte interandina. Los malos caminos, lo insalubre de esas tierras, sobre todo las condiciones geológicas son parte para ello. Como el mar va invadiendo nuestras costas del norte, es muy probable que actualmente haya comentarios en donde, por la marea, no es posible verificar excavaciones; esto sucede en Esmeraldas y Manabí, hasta Bahía. Lo mismo para los ríos en cuyas playas pueden verse huellas de antiguas poblaciones. De todo sólo quedan restos a manera de Kjoekkenmoeddinges (2) casi a flor de tierra o enterrados, como sucede en La Tolita, que debió ser hace algunos siglos uno de los lugares más importantes de la costa, pues allí se han encontrado gran número de tolas, como en ningún otro punto del litoral.

No hubo unidad en la antigua civilización de Esmeraldas. El valle de cada río tenía su carácter propio; la alfarería no era uniforme aún dentro de una misma época. Además el tipo de civilización no aparecía constante; mezclábanse estilos diferentes por su origen con otros mayoides. No había pues ningún tipo de civilización esmeraldeña. Esta mezcla de objetos de diverso carácter con los otros mayoides es característica de todas las primeras civilizaciones de la costa pacífica sudamericana. Lo mismo se nota en la primera civilización de Cuenca, en la de Protopanzaleo de Ambato, en la de Cuasmal. Y

(1) Las antiguas civilizaciones esmeraldeñas por M. Uhle—Anales U. iv. C. XXXVIII—105—136.

(2) "Restos de cocina".

esto es más acentuado todavía en las culturas de Protonazca y Protochimu, en el Perú. Los tipos originales son raros, y los que hay, aparecen como degenerados. De todo se concluye que los tipos y las civilizaciones esmeraldeñas vinieron de la región centroamericana en las formas con que se presentaron en aquel lugar, sin que en nuestro territorio sufrieran evolución alguna. Por esto dichas culturas son más dependientes de los mayas que las de la sierra.

Uhle da mucha importancia al elemento chorotega. La pintura negativa sería una invención de los Chorotegas; los dos estilos Protopanzaleo son de origen centroamericano y el segundo sólo se distingue del primero por haber recibido cierto número de elementos nuevos ya mayoides que en Protopanzaleo I eran completamente desconocidos. Los Chorotegas, con sus influencias mayas, emigraron y nos trajeron elementos de esa cultura junto con los suyos propios que muchas veces fueron los principales, a todas las regiones propicias del litoral sudamericano del Pacífico.

Este es el origen de las primeras civilizaciones ecuatorianas, en la sierra como en la costa, y talvez no la inmigración pura de la civilización maya, como se suponía al principio.

Son una particularidad del continente americano las construcciones de adobe y tierra, en forma de colinas grandes y pequeñas, distribuidas en gran número al rededor del área maya, en donde han quedado tantas construcciones artísticas de piedra: la gran pirámide de adobes en Cholula, al sur de Méjico, los mounds de dimensiones colosales en el centro y sur de los Estados Unidos, las tolas de Centro América meridional, de Nicaragua y de Honduras, las del oeste colombiano, las de la costa y sierra del Ecuador, grandes y pequeñas, o en forma de templos como en Manta, las construcciones de la costa del Perú hasta más allá de Pisco de 200 y 300 metros de largo y hasta de 50 de altura, y las otras pequeñas llamadas huacas que sirvieron de adoratorios, o como de terraplenes para las viviendas; todas estas construcciones son imitaciones directas o derivaciones de los modelos arquitectónicos mayas.

En el segundo período de la cultura maya más antigua, los patios interiores de los templos estaban limitados en su área cuadrada por las tolas, y esta disposición se ha observado en toda la región chorotega del sur de Centro América.

La disposición especial de las tolas que limitaban los patios cuadrados de los Chorotegas en todo el sur centroamericano fue aprendida de los Mayas, cuyos templos tenían esa misma manera arquitectónica, en el segundo período de su cultura más antigua. Probadas por otros indicios las inmigraciones chorotegas a nuestro territorio, quedan ellas confirmadas por la presencia de las tolas que, especialmente las de Esmeraldas, son derivaciones directas de las nicaragüenses.

Por otra parte las influencias mayas en los artefactos esmeraldeños se pueden reconocer desde Río Verde hasta Atacames en las tazas campaniformes de tipo escotado, en las fuentes de asiento aollado y pared baja vertical que forma con éste una arista saliente circular, en el pulimento de la superficie fresca de los vasos para los efectos decorativos, en los huesos que son exactamente del tipo de los de Vera Cruz y en las figuras pequeñas como de animales que recuerdan a las de Cerro Montoso.

A tiempos posteriores, es decir, al período medio de las ciudades mayas y de las figuritas mejicanas de Ranchito de las Animas, en el estado de Vera Cruz, corresponden ciertas figuras de La Tolita; los animales representados son los mismos: cocodrilos, antas, monos, lechuzas, osos, perros, etc. De este modo, el tipo cultural de La Tolita y de los ríos inmediatos hacia el sur, está en una posición media entre las civilizaciones centroamericanas y las peruanas en que faltan estos motivos esmeraldeños.

Se encuentran también en Esmeraldas tipos netamente chorotegas (1). Cuando cesó la inmigración centroamericana comenzó el período de decadencia.

TIAHUANACO.—En 1918, el señor Jacinto Jijón y Caamaño, infatigable para las excavaciones arqueológicas, comenzó las de San Sebastián, quebrada que cruza la población de Guano y que ya gozaba la fama de guardar enterradas algunas ruinas. El Dr. Rivet (2) pudo hacer allí algunas observaciones hace pocos años; encontró murallas, fragmentos de alfarería, pero, por circunstancias independientes de su voluntad, tuvo que suspender las excavaciones. El Dr. Rivet no sospechó la importancia del hallazgo, observa el señor Jijón.

Por las ruinas estudiadas se sabe que en este sitio existió una población muy antigua que fue destruída por una erupción volcánica del Tungurahua o del Sangay, y que los moradores alcanzaron a huír; no se encontró entre las ruinas ningún esqueleto.

Dos construcciones independientes pudieron reconocerse en San Sebastián; una de ellas resultó complicadísima, por ser de las viviendas del tipo colmena, en que se agrupan algunas células al rededor de un núcleo principal. Las paredes eran de tapia fabricada con barro

(1) Estudios Esmeraldeños por Max Uhle.—Anales Univ. C. XXVIII—219-264.

(2) Op. cit. 130-132.

muy resistente traído de algún lugar lejano, y con un revestimiento de piedra en el un edificio; el otro estaba hecho con cangahua dura. Esta disposición celular de las habitaciones da a entender cómo debieron vivir aquellas sociedades organizadas en clanes, como los Pueblos de Norte América y tantos otros, y como no fueron únicamente behertrías, sino naciones fuertes que degeneraron después. Aquellos regímenes y costumbres no hallaron ya los Incas cuando conquistaron a los Puruháes (1).

Las formas de las vasijas usadas por los de San Sebastián son casi idénticas a las de sus sucesores, hasta la conquista incaica. Aunque en estado fragmentario la mayor parte, se encontraron en esta cultura: ollas globulares, pucos hemiesféricos profundos, vasijas formadas por un casquete esférico y un cono truncado, cántaros antropomorfos del modelo característico de Puruhá, trípodes de varias clases, compteras, recipientes a modo de pucos con asas, y platos con mango. Todos estos artefactos no dejan de ser de material rústico y poroso, sin pulimento, sin embargo las formas aparecen elegantes y la decoración exclusivamente grabada o en relieve. Llama la atención las vasijas de forma enroscada que no se encuentran sino en la cerámica de San Sebastián y tienen semejanza con un tipo de vasijas del suroeste de los Estados Unidos; lo mismo otras particularidades; pero lo esencial es la huella de Tiahuanaco en esta cultura.

El timbal, por ejemplo, es siempre indicio de una cultura andoperuana: no se lo encuentra en el Ecuador sino como representante de un estilo del sur. Los Protochimus no lo conocieron; en el Perú se generalizó sólo desde los tiempos de Tiahuanaco, si bien es cierto que es muy común en Protonazca y Protolima. En San Sebastián se encuentran timbales de indudable influencia tiahuanaqueña.

En Tuncahuán se inicia ligeramente la civilización propiamente puruhá; en San Sebastián hay ya características más notables, por esto se ha considerado que los primitivos Puruháes se establecieron en esta época en la provincia de Chimborazo, es decir, por el siglo VIII de nuestra era, aproximadamente. Ni en Macají y Santa Elena, ni en Tuncahuán, se encuentran los cántaros antropomorfos, ni los trípodes con soportes a modo de hojas de cabuyo, o de cintas de barro que imitan patas de animales, que son peculiares de Puruhá, y se los encuentra hasta el tiempo de la conquista incaica. Parece ser que los nuevos invasores adoptaron varias maneras de

(1) Puruhá.—Jijón—loc. cit. III; 37-60; V 253; 272-278.

vivir de los antiguos habitantes de nuestro territorio, y que este período está relacionado con el anterior de Tuncahuán, de cuya época debe datar la antigua ciudad de Guano.

Podemos figurarnos como vivían estos habitantes. Sus casas eran pequeñas moradas cubiertas de paja y agrupadas al rededor de un patio común, como las viviendas de los Pueblos del sudoeste de los Estados Unidos, o de los Calchaquíes, en el noreste de la Argentina. Había además hogares comunes.

Este sistema de habitación existió desde el tiempo de la cultura arcaica de Protopanzaleo I. Qué relaciones hay entre esta arquitectura y la de los Pueblos y Calchaquíes? Pero encontramos que este sistema de casas colmenas usaban también los pueblos centroamericanos, y entonces parece probable que la primera oleada cultural del norte trajo este sistema de construcciones y costumbres. La existencia de los platos con mango en San Sebastián, después que ya se encontraron en la cerámica tuncahuana, advirtiendo que no se conocieron ni en Cundinamarca, ni en Chiriquí, pero sí en Costa Rica, ha llevado a Jijón a la sospecha de que hayan tenido estos objetos el mismo uso que unas vasijas parecidas empleadas por los aztecas como incensarios. Se trataría, pues, de una influencia nahua. Sea de esto lo que quiera, los platos con mango son hechos a imitación de los de Costa Rica, así como los cántaros antropomorfos son característicos del valle del Cauca.

En cuanto a los timbales hay que añadir que, siendo esta forma desconocida por los Chibchas, y, apareciendo en San Sebastián sólo en tiempo de Tiahuanaco, únicamente recuerdan el arte del sur en la decoración y en algunos detalles de la forma, pero en general tienen mayor semejanza con los timbales de Protonazca y Protolima. Esto se explica fácilmente si se considera que, por la cultura mayoide del Azuay, se estableció ya el origen de esas culturas del norte peruano. Los timbales fueron, pues, traídos a esas costas por los centroamericanos del norte, y se conocieron mucho antes que los Tiahuanacos vinieran al antiplano.

La cultura de Tiahuanaco influyó poderosamente en la región de los Cañaris, y, más todavía en Loja, según lo ha demostrado Uhle. En Guano la influencia fue más débil, pues faltan objetos u ornamentaciones del período clásico de Tiahuanaco, pero los elementos derivados son evidentes; parece que fueran indirectos. Por otra parte la influencia de Tiahuanaco se extendió hasta el país de los Pastos.

La ola cultural que llegó a San Sebastián había también partido del norte colombiano, casi con seguridad del valle del Cauca; por lo menos estas dos culturas son afines y demuestran proceder

de un mismo centro de cultura, si es que la úna, la del sur, no procede de la otra.

El sebondoy es un idioma chibcha muy cercano a los de Cundinamarca, mientras que el Cayapa-Colorado pertenece al grupo Talamanca, y precisamente el territorio en donde se desarrolló la civilización de los Cayapa-Colorados, era contiguo al de los pueblos Talamancas, de los cuales se separaron más tarde emigrando hacia el sur. Impelidos por algún pueblo vigoroso los Barbacoas vinieron a establecerse en el Ecuador siguiendo la ribera del mar y talvez arrastrando consigo una porción de gentes paniquitas. Quizá esta migración coincidió con el establecimiento de los Chocoes en su actual territorio (1). Este pueblo del oeste de Colombia, con sus afinidades étnicas aún poco determinadas, interrumpe en la costa del Pacífico la serie de los pueblos chibchas o sea su unidad. Deben ser los Chocoes inmigrantes venidos del este y, relativamente a los Chibchas, gentes nuevas en la ocupación de ese territorio.

Además de los Chocoes se han establecido varios otros pueblos en el territorio chibcha. Una inmigración Chorotega llegó al Darien, pocos años antes de la venida de los españoles. Anteriormente, en Centro América, se habían establecido también pueblos nahuas y chorotegas. Como consecuencia de estas invasiones vino el desplazamiento de los pueblos aborígenes, es decir, de los Chibchas allí radicados, los cuales se extendieron al sur e invadieron algunas veces el territorio ecuatoriano. He aquí explicada la posición intermedia del Ecuador entre Colombia y Centro América.

ELENPATA. — Elenpata representa el más grande desarrollo de las culturas que se sucedieron en Puruhá, siendo enteramente exclusivo de esta región del Ecuador que ya después de poco fue dominada por los Incas. Su arte corresponde al pueblo que hablaba el Puruhá, al pueblo de los Duchicelas de Velasco, al que peleó con Tupac Yupanqui, y que se limitaba por el Sanancajas y el Azuay. Pertenece más directamente al pasado histórico de esa llanura del Chimborazo que había tenido relaciones de unidad con el norte y la costa, como en los tiempos de la cultura de Protopanzaleo I, o que es-

(1) Jijón y Caamaño — Contribución al conocimiento de las lenguas indígenas — Ensayo provisional.

tuvo comprendida en el largo territorio que va desde el Guailabamba hasta el Azuay, como en Protopanzaleo II. En los extensos cementerios de Elenpata, pueblecito junto al río de Guano, se ha encontrado el variado y rico ajuar funerario y doméstico de esta cultura que debió comenzar a florecer por el siglo IX de nuestra era.

Elenpata es una continuación de San Sebastián. Se advierte en ella el influjo de Tiahuanaco. La única diferencia está en la decoración pintada que antes no había; por lo demás, los otros pormenores son sólo modalidades y variaciones o perfeccionamientos del mismo tipo anterior en los diversos artefactos. La decoración grabada cedió a la negativa su lugar, sobreviviendo sólo en la decoración exterior de ciertos objetos, desapareciendo los dibujos más ricos y complicados. Durante el período de San Sebastián había dejado de emplearse la pintura a color perdido usada en Protopanzaleo II y en Tuncahuán, en este último, junto con la pintura positiva; pero se continuó usando en el norte de la sierra ecuatoriana y en el valle de Yunguilla y Loja, mientras la ignoraban las culturas mayoideas del Azuay y de las sillas de barro, y probablemente también en la costa.

De esto se puede concluir que las gentes del Cauca no conocían la pintura negativa, como no la conocieron los primitivos Puruháes emparentados con ellos o quizá procedentes de ellos, y que otras gentes del norte habían generalizado, antes que ellos vieran, este procedimiento en la sierra del Ecuador. Una vez establecidos los Puruháes en el valle del Chimborazo, aprendieron la decoración a color perdido, por esto encontramos en Elenpata el influjo de Protopanzaleo I, al mismo tiempo que el de Tiahuanaco y de la cultura mayoide del Azuay.

Las culturas sucesivas que venían del norte se interpenetraban fácilmente, porque tenían relaciones de parentesco, como que su origen arrancaba de una misma región. Así como entre Protopanzaleo I y II hay íntima relación, del mismo modo, entre San Sebastián y Elenpata, la dependencia es inmediata. Sin embargo de que aparece de nuevo la decoración a color perdido, el procedimiento anterior continúa usándose, pero siguen siendo propias de Guano la técnica y decoración enroscada en sus vasijas, sistema idéntico al de los Pueblos.

Los triángulos escalerados son, por ejemplo, uno de aquellos ornamentos que la civilización de Elenpata heredó de los Mayas por medio de los de Manabí o de las sillas de barro de Narrío.

En Elenpata se encuentran en las vasijas curiosas decoraciones de ponchos. Esta prenda de vestido es de origen andoperuano, según Nordenskiöld. No se sabe si en Puruhá se usaba antes de Tiahuanaco, pero, los habitantes del período de Elenpata lo gastaban corriente-

mente, si hemos de juzgar por su frecuencia en las representaciones de las vasijas. Los ponchos de esa época eran hermosamente adornados con variedad de dibujos y largos flecos. El dibujo en grandes campos indica la influencia de Tiahuanaco.

Además del cementerio de Elenpata se hicieron excavaciones en los cementerios vecinos de Chocón, Santús y Chillacís. (1)

En Elenpata no se conocía el bronce. El Dr. Uhle, en sus estudios sobre Cumbayá, opina que Elenpata no es una civilización uniforme, y que hay cierto parentesco con Santa Lucía, el Carchi y Tuncahuán, por la pintura negativa. (2)

HUAVALAC. — Huavalac es también un lugar cercano a Elenpata.

Esta cultura no es de mayor importancia; manifiesta claramente una degeneración de las artes anteriores: la ornamentación negativa se esfuma, pierde su carácter, y desaparecen los dibujos típicos. Es la herencia de una tradición que desaparece. La decoración negativa se conoce, pero no se saca de ella el efecto artístico que supieron obtener los Puruháes de Elenpata.

Se emplea también la decoración grabada mediante incisiones de figuras geométricas hechas en el barro antes de la cocción. Se hacen incisiones circulares dispuestas en hileras, procedimiento por el cual Huavalac está relacionado con la cerámica puruhá-incaica, del mismo modo que por la pintura negativa, aparece como heredero de Elenpata.

Se empleaba también otro sistema de decoración, exclusivo de este período, o sea el repulgado; o se decoraba con sucesivas impresiones de uñas una superficie más o menos extensa, o se hacía un adorno como de pastelería así mismo con las uñas en las narices que decoran las vasijas. Este procedimiento ornamental es sumamente raro en el Ecuador; no se lo conoce ni en la costa ni en la sierra en otra parte que en Puruhuá, en el sur de la civilización mayoide del Azuay, y en algunas vasijas de Loja correspondientes al último período anterior a los Incas.

1) Puruhá—Jijón—V—205—259; 278—288—289.

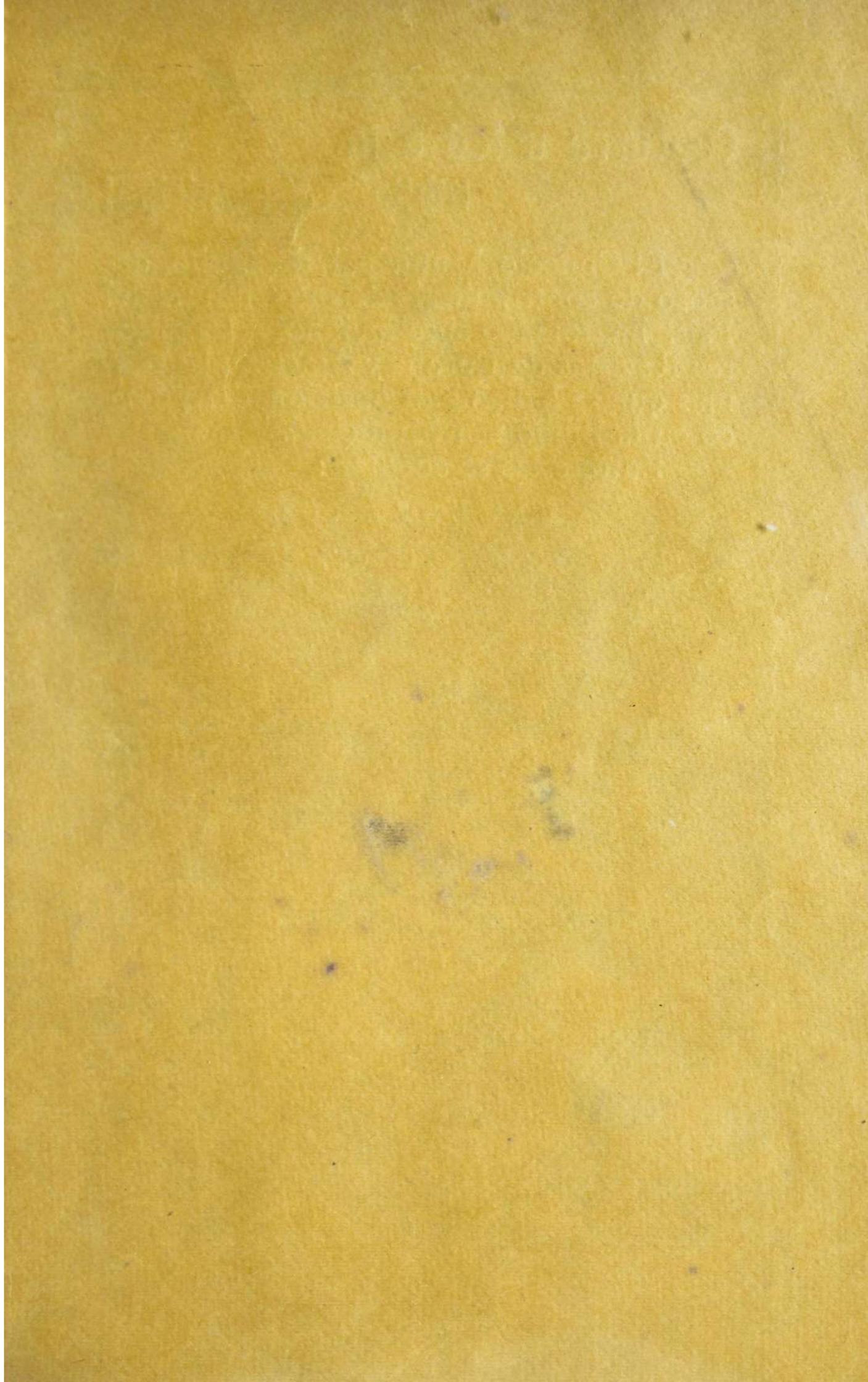
(2) 25—29

Los artefactos encontrados en Huavalac pueden reducirse a ollas, platos, compoteras y trípodes de diversos tamaños y clases, platos trípodes con pies hechos con cordones de barro, y cántaros antropomorfos en que la simplificación de los procedimientos, la pobreza de la ornamentación y la degeneración estilística saltan a la vista. Si se comparan estos artefactos con los de Elenpata se los ve primitivos; y esta decadencia va acentuándose cada vez más.

En la cerámica lojana anterior a los Incas se advierten decoraciones hechas con uñas y narices como los artefactos de Huavalac. (1)

Huavalac debió comenzar a principios del siglo XIV y durar hasta fines del XV.

(1) El señor Jijón sugiere la hipótesis de una invasión amazónica que hubiera traído esta novedad, si bien es cierto que la civilización antigua del Napo en nada puede compararse con la de Loja, ni con la de Huavalac.



Concurra usted a la Biblioteca Municipal

El Concejo Municipal de Quito, deseoso de contribuir al adelanto cultural del País, ha tomado suscripciones a las mejores Revistas de Europa y América, las mismas que se hallan a disposición del público en la Biblioteca Municipal.

Entre estas se cuentan:

EN ESPAÑOL

“La Revista de Derecho Privado”, “La Revista de Occidente”, “Plus Ultra”, “Revista de Filosofía” de Buenos Aires, “Revista Telegráfica”.

EN FRANCES

“La Revue des Deux Mondes”, “L' Illustration”, “La Revue Hebdomadaire”, “La Presse Médical”, “La Nature”, “La Revue Générale des Sciences”, “L' Anthropologie”, “Compte, Rendues Hebdomadaires de L' Academie des Sciences” “Annales de Paleontologie”, “Bulletin de la Société d' Anthropologie”.

EN ITALIANO

“Scientia”, “L' Illustrazione Italiana”.

EN INGLÉS

“The Natural History”, “The National Geographic Magazine”, “The Saturday Evening Post”, “Sunset”, “The Literay Digest”.

Acuda a ilustrarse sin costo alguno en la Biblioteca Municipal. Aproveche del esfuerzo cultural del Concejo de Quito.